

ALMA DE MALLORCA  
HORAS DE ESPACIO  
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde  
Teléfono n.º 2142  
Páginas: Santo Cristo 14 y C.º

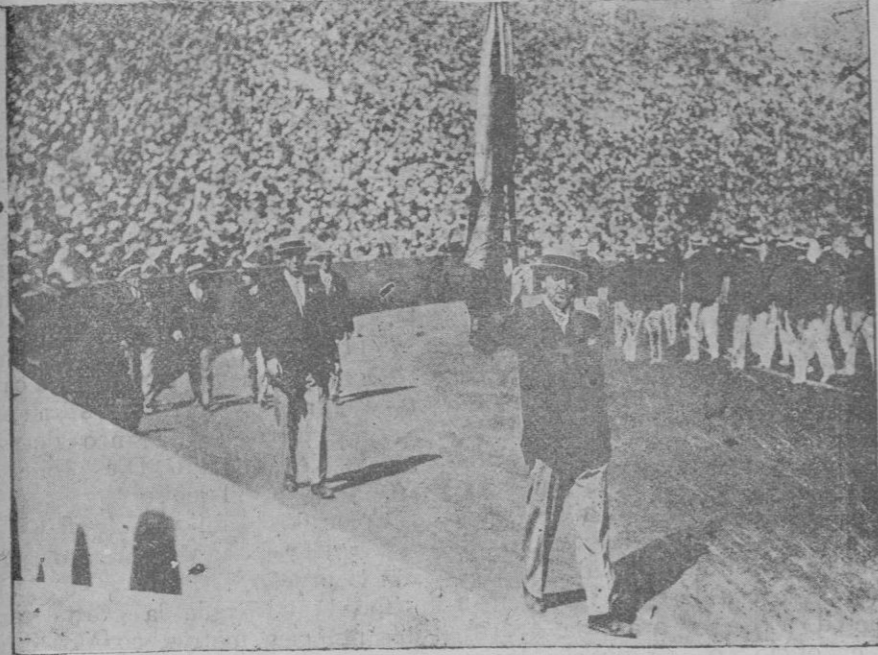
# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA .. AVISOS Y NOTICIAS

Martes 30 de Agosto  
PESENAS DE ABON

Perpetua	—
Ultramar	2
Extranjero (trimestre)	11
Número suelto	0'30
Id. atrasado	0'15

## De la Olimpiada de Los Angeles



La representación atlética de España en la Olimpiada de Los Angeles, en el momento del desfile con la bandera nacional

### HAGIOGRAFICAS

## Santa Rosa de Lima

Cuando los ígneos zarpazos del escandecido Agosto tocan a su fin y ya el áureo fruto de la tierra pródiga comenzó a tejer su decir monorrítmico en la sombra espesa del granero, el vergel cristiano coloca en el jarrón sagrado de sus altares a la Rosa que escanció el tarro de sus perfumes en la riente Lima, allá por los años de D'os de la segunda mitad del siglo XVI.

Hubo de ser una si-viente india, ingenua y blanca de espíritu, que viera su rostro como una rosa fresca para que, nacida Isabel, fuera convertida en Rosa. En la contienda familiar que incendió el nuevo nombre, el santo Toribio Mogrovejo trajo el ramo de olivo y, Rosa, fué, le entonces llamada, la que como tal debía florecer en el Huerto del Amado.

Aquel que escandeció su alma y Al que la votó toda entera.

El oro y la seda de su cuna se tornaron, en el camino implacable de los tiempos, en las más rudas y ásperas faenas. Pero, la Bienoliente, supo sacar, de los más bajos menesteres, como de lo más hondodel mar surgen pálidas las opulentas perlas, la opulencia y el fulgor inmarcesible.

Otrosí, su inextinguible ingenio de enamorada, supo agradar al Amado en su imitación, y cerró con un candado una áspera cadena que abrazaba su talle de lirio, para recordar las sogas que le ataron a la columna; y coronó su frente con un aro de noventa y nueve púas; y se colgó de sus cabellos

para recordanza de las injurias y golpes que El sufrió; y bebió asimismo la hiel y el vinagre; y cargó sus espaldas con un pesado madero; y reposó largas horas en una angosta cueva que su cuitado ingenio fabricó, para recordar las horas del sepulcro.

El hábito blanquenegro de las Terciarias dominicanas cubrió más tarde sus carnes abiertas por el suplicio y la inclemencia, hasta que la Parca vino a sellar eternamente esta unión y en sus alas de céfiro la condujo al Tálamo de los amores singulares.

Y el Amado que sabe pagar al ciento por uno los sinsabores y los desprendimientos; el Amado que ha dicho que ni un vaso de agua dado en su nombre quedará sin su galardón, tocó con sus dedos omnipotentes la carne desfallecida de Rosa y la transfiguró. E hizo que el torrente de la gente maravillada acudiera a contemplar sus bienolientes despojos que, los guardias del Virrey, como guardaban el oro de sus arcas, tuvieron que guardar de un fervor desbordado.

Clemente IX, la declaró Rosa perpetua en los verges del Emperio. Clemente X la declaró Patrona principal de América, Filipinas e Indias Orientales.

Entonces, érase que se era una España donde el sol no hallaba reposo; mientras teñía de púrpura el Occidente, el Oriente aureolaba sus mejillas con las rosas de la Aurora. Y aunque allende los mares, española fué Rosa de Lima.

El áspero José Antolínez, discípulo de Rizzi, nos legó su estampa en el Museo de Budapest, viéndola en el momento de sus desposorios místicos: Rosa, sobre una nube de rosas, se extasia ante la que le ofrece su Amado, tierno Infante en el regazo de su Madre, con sus manos menuditas y gordiflonas, que formaron la tierra y encendieron la lámpara del sol.

Manuel A. FONTIRROIG

Agosto, víspera de Santa Rosa de Lima.

## Un pueblo ignorado y un reino oculto

Las frecuentísimas visitas de buques de gran tonelaje que recibimos, denuncian la imperiosa necesidad de que se realice la proyectada mejora del ensanche de nuestro puerto, siquiera se limitara a la construcción de un malecón donde pudiera amarrar un trasatlántico.

Fuí testigo de esta necesidad cierta tarde en que el sol agosteano había caldeado la atmósfera en demasía, y con el objeto de gozar de la fresca brisa marina fuí en busca de un conocido y estratégico lugar de la bahía próximo al puerto, gozando del encanto de un melancólico atardecer en la isla del mar y del cielo azul.

La enorme mole de un gran buque dominaba la bahía y algunas canoas repetas de turistas, de gentes de nacionalidades diversas, iban hacia aquel gran palacio flotante, que albergaba en su seno a un mundo cosmopolita, a un mundo errante, en el solemne silencio de los cielos y de las aguas.

Una larga hilera de inquietas lucecitas de embarcaciones de pesca, iba apareciendo sobre aquella línea en que el cielo y el mar se confunden y se besan, y mientras el disco rojo y esplendente de Febo tremolante se hundía en la franja azul de la costa poniente, la ciudad empieza a hacer gala de su espléndida iluminación, surgiendo de su seno millares de lucecitas y percibiendo más oídos un sordo rumor que es fiel testimonio de su gran vitalidad.

A lo lejos, la conocida silueta de las queridas montañas mallorquinas aparece difusa, teñida aún de azul.

Totes les tintes llunyedanes fan en la serra una blavor;

totes les veus de les campanes una metódica remor.

para mejor decirlo con palabras del maestro.

Influido por la grandiosidad, por el misterio solemne de la hora, mi imaginación gustó de remontarse a pretéritos tiempos y explorando el misterio de los siglos, fué pasando revista a varios grandes y célebres personajes que por estos lugares han sido.

Dejemos al gran Conquistador aparecer con su ejército sobre las lomas de Porto-Pi, acometiendo la magna empresa de la conquista de la isla, y ver por primera vez la Ciudad de Mallorca que según el mismo nos cuenta, le pareció la más bella población que hasta entonces había visto:

e veam Mallorca, e s'embrans le pus E anans a la serra de Porto-Pi, bella vila que hanc haguesem vista.

Efectivamente, cualquiera que haya tenido ocasión de contemplarla por los alrededores del camino que recorre el tranvía de Génova, puede comprobar aún, cuán cierta era la afirmación de aquel histórico personaje, tan popular entre los hijos de Mallorca.

Dejemos también a don Juan I de Aragón y de Mallorca, desembarcar con su brillante corte en Julio de 1394, huyendo de una peste que asolaba Cataluña e instalarse pocos días después en Bellver, celebrándose brillantísimas fiestas según nos cuenta detalladamente el notario Mateo Salcet cuya relación copiaron después el erudito capuchino Fr. Cayetano de Mallorca y otros.

La LANA, la SEDA y los CABELLOS no se pueden lavar bien con los jabones y champús conocidos hasta hoy; solo con NEVA CHAMPÚ

JABÓN NEVA CHAMPÚ

El invento más maravilloso de la química moderna

es posible lavarlos a la perfección. ÚNICO JABÓN que no se precipita ni se descompone con la cal y otras sales que contiene el agua. Todo lo que se lava con NEVA queda perfectamente limpio y tan suave como la seda.

JACINTO SALA, S. A. - Apartado 656 - Barcelona

Mas como en el correr de los siglos todo se sepulta en la tumba del olvido, ya nadie se acuerda ni de aquel monarca ni de su corte, siendo intérpretes fieles de mi pensamiento aquellas conocidísimas «coplas» del clásico castellano Jorge Manrique

¿Qué se hizo el Rey don Juan?  
Los infantes de Aragón  
¿Qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galán,  
qué fué de tanta invención como trajeron?

que inserto, aunque se refirieran a otro rey de Castilla del mismo nombre, pues ambos fueron grandes amadores de la gentileza y de la poesía, como si dichas aficiones estuvieran invariablemente unidas a todos los que usaron el españolísimo nombre del Burador de Sevilla.

Dejemos a otros notables personajes que por estos lugares anduvieron, aunque no haya salido a luz la verdadera historia de sus famosos hechos, según frase cervantina, porque mi imaginación corre veloz hacia un famoso personaje que siempre ejerció en mí una singular atracción, me refiero a la grave majestad del Emperador Carlos V.

Cuentan las crónicas que allá por el año de gracia de 1541, el 13 de Octubre, desembarcaba en Palma de regreso de la desgraciada expedición

de Argel, el Emperador Carlos primero de España y quinto de Alemania y el gran señor que empuñaba con su mano el cetro de dos mundos, sorprendióse de hallar bajo sus dominios extensos a un pueblo laborioso y a un reino fecundo; por lo que dijo haber encontrado a «un pueblo ignorado y a un reino oculto», que se complació en admirar largo rato el día siguiente, desde lo alto de la torre del homenaje del castillo de Bellver,

El sonido penetrante del pito de una de las motonaves me hizo volver a la realidad del mundo moderno. De la grave majestad del Emperador que pronunciara dichas palabras, que siempre me parecieron una exacta definición de lo que fué la Mallorca medioeval, solo resta una momia yacente en el panteón de los reyes del Escorial, y al contemplar los millares de puntos luminosos que se extienden en la costa poniente, las luces que iluminan la ciudad, la gran mole del buque que enseñoorea y domina el mar inmenso, la espléndida iluminación de los modernos hoteles cosmopolitas que hacen de la costa levantina una pequeña sucursal mallorquina de la famosa «Côte d'Azur»; y considero el gran contingente de extranjeros que invade la isla, pienso que indudablemente aquel reino ideal, el reino oculto

## EL HUMOR AJENO



El sastre, que lleva la cuenta.—¿Cómo? ¿Que su apano no está? ¡Si lo he visto en la ventana!  
La criada.—El también le ha visto, y por eso.  
(De «Nebelspaiter», de Berna.)

que encontrara el Emperador Carlos V ha sido descubierta.

J. SUAU ALABERN

EL MOMENTO POLITICO

LOS ELEMENTOS CONSERVADORES HAN DE SUTUARSE

En este título ha publicado don Luis Durán y Vento a, relevante personalidad del partido regionalista catalán un artículo que ha sido muy comentado. He aquí los principales párrafos:

«Hi ha una gran massa de ciutadans que té interessos comuns i que ha de tenir comuns idealitat. Amb el mateix dret amb què una altra gran massa de ciutadans compta, cada vegada més, els que fins ara han estat els fonaments de la nostra civilització occidental, cristiana en la fe, romana en el dret, hi ha una immensa massa d'elements socialment conservadors que han de mantenir els principis fonamentals de religió, de família, de propietat, d'ordre i de dret. Tot el problema consisteix només en el procediment de defensa d'aquests principis. Hi ha, sovint, equivocacions que porten a empitjorar la situació d'allò que es vol defensar.»

Una part considerable d'aquests elements socialment conservadors es trobava ben avinguda amb el règim que calgué en les eleccions del 12 d'abril de l'any passat. Però, no pas tots. Potser una part més gran encara que aquella es sentia inquiet i descontenta. Avorrida i mal humorada pel mal pas donat per la Monarquia, en casar-se amb la Dictadura, començà fent-li el buit: s'il·lusionà amb la perspectiva del possible canvi, i amb llurs vots fou la que, en realitat, decidí el canvi de règim. Els vots dels antics republicans, i dels discolpats socialistes, ni afegint-hi el pes llançat en un moment donat pel sindicalisme, no haurien determinat aquelles significatives votacions. Foren masses immenses d'electors socialment conservadors els que a tota Espanya decidiren l'èxit.

Però, en evolucionar la República cada vegada més cap a l'esquerra, molts d'aquests elements s'han sentit desconcertats. És incalculable el nombre dels ciutadans que no tenen la menor idea de la realitat política, ni cap preparació cultural per a comprendre les causes i els efectes dels fets polítics. I essent tan lògic el que s'ha desenvolupat, és ha sobtat perquè no ho havien sabut preveure. I havent-se obligat de preparar-se per a actuar dintre de la democràcia que els mateixos havien demanat, d'un any a aquesta banda molts d'ells venen esclatant, entre plans i pensades absurdes, sense saber situar-se i molts d'ells sense adonar-se tan sols de la necessitat absoluta de situar-se.

Una part considerable d'aquests elements, encara que no sigui culpable d'haver ajudat directament la fracassada sublevació militar, la féu possible per un cert ambient creat durant la seva incubació. Fóra ridícul amagar el cap per a no veure aquesta veritat. Una part, grossa o petita, és difícil determinar-ho dels elements que creuen en perill la religió i la propietat privada, la família i el dret i l'ordre moral, arribà a creure's que un cop de violència, portat amb suficient audàcia, faria caure com un castell de cartes—talment un 3 de gener, un aixetament de Sagunto, un 13 de setembre—tot el règim polític actual dominat per l'esperit i les forces de característicament esquerrana.

Fins els qui no hi creuen, ni hi pensaven, amb llur indiferència hi es adjuvaren. Els esdeveniments els han dut un nou desengany. Com els en duran d'altres que es presenten l'ocasió de decidir altra vegada llur sort en les urnes electorals, si segueixen deixant-se portar per mentors d'ocasió, o per impressions de casinet, encara que sigui de casinet de luxe.

S'ha de distingir aquests nombrosos i importants elements socialment conservadors dels polítics que actuen ja sempre dintre de l'extrema dreta amb el mateix dret i les mateixes característiques que a'tes actuen en l'extrema esquerra. El tradicionalisme monàrquic constitueix una força política amb la qual uns simpatitzaran i altres no s'explicaran tan sols, pel seu idealisme romàntic perpetuat durant generacions; però és evident que constitueix una força a part, a la qual fóra ridícul tractar de donar consells per

a actuar dintre d'unes institucions incompatibles amb el seu ideal propi. Mentre respecti la llei preestablerta i no recorri a actes de violència, serà una força tan respectable com una altra qualsevol, amb els mateixos drets de propaganda i d'actuació.

Però una cosa és el dret de les extremes dretes de treballar per a atenuar els dits elements socialment conservadors, i una altra l'encert d'aquests si es deixen portar de la il·lusió del seu pròxim triomf, sacrificant a la incertesa eventualitat d'aquesta defensa immediata de llurs ideals permanents i de llurs interessos. Perquè així és com el problema se'ls presenta. Qui tingui l'ideal d'una determinada forma de govern, o d'adhesió a una dinastia, noblement ha de lluitar dintre de la llei pel seu ideal; però el que senti, sobretot, l'amor a la religió i vulgui el respecte als seus sentiments, el que entengui que una societat en què pot viure sense propietat privada, sense família cristiana, sense la garantia de lleis preestablertes, sense un ordre moral i jurídic ha de reflexionar si s'ha de jugar totes aquestes aspiracions a l'eventualitat romàntica d'un canvi de règim o si li convé més ajuntar-se amb els que desitgen el mateix que ell i defensar-se, actuant amb lleialtat, i amb els mitjans legals, dintre dels grans partits polítics ja organitzats, acatant la legalitat actual.

Han de pensar aquests elements socialment conservadors que no hi ha res més (essencialment revolucionari que l'esperança en els daltabaxos vio-

lents, amb les imposicions de la força, sigui en un sentit, sigui en un altre. En canvi, qui estigui decidit a actuar sempre dintre de la llei, per tenir la seguretat que «si en sap» i aprofitar tots els mitjans legals, un dia o altre veurà assegurades les seves idealitats. Fa quaranta anys representava un somni veritable obtenir un tractament d'igualtat per a la llengua catalana, veure realitzada la unitat de Catalunya i respectada la seva personalitat i amb dret de dictar-se normes de govern. Era més temerari aleshores pensar això que no pas avui la rectificació de tantes lleis dictades per un esperit exageradament esquerrà, que una voluntat popular en un millor sentit pot contenir. No obstant, el nostre catalanisme no s'ha mogut mai de la legalitat, i ha estat dintre d'ella que en definitiva ha fet predominar el nostre esperit.

Si el catalanisme hagués confiat en insurreccions i actes de violència, ell, i amb ell Catalunya, haurien aconseguit només l'anorreament. Si els elements socialment conservadors passen avui moments d'amargor i de dificultat, molts més n'hem passat i de molta major durada els que tota la vida hem estat catalanistes. Si s'inspiren en el nostre sentit i actuen com ha actuat el catalanisme històric, comprendran com la millor garantia de triomf de llurs sentiments i de llurs interessos ha d'ésser l'actuació constant, ben dirigida i seriosament portada, dintre de la legalitat establerta.—Lluís DURAN i VENTOSA»

DE BALEARES

Fiestas populares en San Rapiña

Empezaron el pasado sábado las tradicionales fiestas que el caserío de San Rapiña anualmente celebra en honor de su Patrón San Bartolomé.

Las fiestas de San Rapiña han logrado un gran cartel entre las fiestas que se celebran en los lugares comarcanos de la capital y aun en los pueblos de la isla; este año no han desmerecido a su fama, antes bien, la Comisión que este año ha cargado con la organización de los festejos, ha aumentado su esplendor.

Creemos un deber primordial al reseñar aquellos festejos, tributar un aplauso a los aguerridos jóvenes de la comisión organizadora que aprovechando el apoyo de los vecinos y veraneantes, se han desvelado para confeccionar un programa que mereció unánimes aplausos.

Empezaron los festejos cívico-religiosos el sábado al anochecer, cantándose en la Iglesia solemnemente completas en las que actuó de preste el Rdo. don José Cortés.

Después de las ocho empezaron los preparativos para la típica «revetlla». Las parejas de «xirimias» y tamboriles recorrieron las calles del caserío invitando a las «balladores» a marchar al lugar del baile, lo que hicieron en comitiva precedidas de los «xeremiers» según costumbre antigua.

Del éxito que obtuvo la «revetlla» que muy bien podríamos llamar fiesta regional, dimos amplia información en el pasado número.

El domingo por la mañana hubo un nutrido disparo de bombas y morteretes.

A las nueve y media se celebró en la iglesia una solemne misa cantada de la que fué celebrante el Rdo. P. Miguel Juan, Teatino, actuando de diácono y subdiácono respectivamente el Rdo. P. Juan Domenge, Franciscano, y don Luis Fiol.

Tejió elocuente panegírico del Santo el Rdo. P. Jaime Rotger, Teatino. La «Schola Cantorum» del Colegio de PP. Teatinos cantó, alternando con el pueblo, la misa gregoriana «Fons bonitatis».

Los actos religiosos se vieron muy concurridos.

Después de los oficios divinos se organizaron unas carreras pedestres que estuvieron unadmisimas concurriendo no tan solo los ases del pedestrisimo mallorquín, sino también nutrido grupo de jóvenes del pueblo y veraneantes, disputándose importantes premios en metálico y los clásicos «pollastres» y «cunís».

Dó la salida a los corredores el concejal del Ayuntamiento por aquel Distrito, s flor Navarro.

A las cuatro y media de la tarde tu-

vo lugar un festival infantil consistente en suelta de globos, cucafias y otras atracciones que regocijaron a la gente menuda.

La decana sociedad coral «Orfeo Mallorca» dio a las siete de la noche un interesante concierto en la Plaza del Vicario Linás, frente a la iglesia, bajo la inteligente dirección del maestro Ramis.

El programa que se interpretó fué muy aplaudido por el público, numerosísimo, que se trasladó al risueño caserío para presenciar los festejos, oblitando con la insistencia de los aplausos a repetir algunas de las composiciones.

Después de la primera parte del concierto, fué entregada al director del Orfeón una erística corbata, bordada primorosamente por algunas distinguidas señoras, la que fué colocada en la «senyera».

El Teniente de Alcalde de aquel Distrito don Francisco de Sales Aguiló, que asistió a todos los actos, ordenó que durante el concierto fuera interrumpido el tránsito de tranvías y demás vehículos para evitar las consiguientes molestias al público.

El paso por la principal vía del caserío, que ostentaba espléndida iluminación y adornos multicolores, se vio concurridísimo hasta las primeras horas de la madrugada.

Desde las diez de la noche la Banda de Música del Regimiento de Infantería núm. 28 ejecutó un interesante programa.

Terminaron los festejos anoche, habiendo durado tres días.

Hubo anoche nueva suelta de globos, y pasacalles por las «xirimias».

A las nueve se puso en escena, en pleno campo, por la compañía Catalina Estrella, la hermosa comedia de don M. Echegaray «Inocencia», y la pieza cómica del autor mallorquín don Pedro de Alcántara Peña «Por no entenderse», siendo aplaudida la acertada interpretación.

Como último número fué soldado en «Es Garró» un artístico castillo de fuegos artificiales de la casa «La Ibero Americana» y una traca multicolor.

LA FILADORA Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local

De Sancellas Lucidas en extremo resultaron las fiestas de la pujante sociedad católica cultural «Congregación Mariana de Sancellas» dedico a sus excelsos patronos, la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Podemos decir que este año revistieron mayor esplendor, si cabe, que

en años anteriores, debido al entusiasmo reinante entre los jóvenes congregantes y las personas que miran con fricción nuestra obra.

En nada nos extraña que después de las conferencias dadas en nuestro local social, háyanse desbordado los sentimientos de abnegación y amor que sentimos con nuestra nunca bien apreciada Congregación tan sabia y celosamente dirigida por el Rdo. don Matías Noguera.

Si tuviéramos que hacer la narración de los anales del presente año, llenarían un voluminoso tomo.

Vamos a hacer la breve narración de los actos de la fiesta de hogafío.

El día 13 por la noche, se cantaron solemnemente Completas en la Iglesia Parroquial. Llenada de alegría el corazón viendo cantar el Coro de la Congregación que por vez primera alternaba con el coro, los Cantos Litúrgicos.

La Iglesia lucía sus ricos damascos, una soberbia iluminación y un adorno general, especialmente la Capilla de San Luis, tan primorosamente cuidada por su capellera.

Día 14.—A las 7 tuvo lugar la Misa de Comunión General que celebró el Rdo. señor don Francisco Payeras, Catedrático, el cual intra Missam dirigió un asento a la plática sobre las reacciones de la Eucaristía con María Santísima.

A las 8, los congregantes se reunieron, en fraternal desayuno, en la casa particular del Presidente de la Congregación, e' c' a' la cedió galantemente, debido a que por acat' las órdenes que en oficio nos dirigió el Alcalde, no podíamos seguir celebrando en nuestro local social.

A las 10, en la Iglesia Parroquial, congregóse puede decirse todo el pueblo, y tuvo lugar la Misa Mayor. Tejió un hermosísimo panegírico de San Luis en reacción con los momentos actuales, el Rdo. don Jaime Vallés Oliver. El pueblo alternando con el Coro de la Congregación, cantó la Misa de Angelis.

A las 4, debido a la suspensión de parte del Alcalde de la tradicional procesión por las calles de la población, tuvo lugar un devoto ejercicio en honor de San Luis. Después del ejercicio el Rdo. don Francisco Payeras, dirigió la palabra a los congregantes. Después se celebró una lucida procesión por el interior del templo.

Asistió una comisión de la Congregación Mariana de Lloseta. Fueron momentos de emoción al ver a nuestros jóvenes congregantes que sacrificando en aras de la abnegación sus lícitos deseos de asistir a los populares festejos que a las mismas horas de nuestros actos se celebraban, no quisieron dejar ninguno de los actos religiosos y los niños hicieron lo que no podía pedírseles por su asistencia.

A las 5 teníamos anunciada una tarde literaria musical la cual hubimos también de suspender, obedeciendo a órdenes de la autoridad local.

Lo celebramos el domingo siguiente, día 31, a las 4 y media de la tarde. Desarrollóse según el programa ya publicado desde esas columnas.

El acto resultó brillantísimo bajo todos los conceptos. El público que asistió, llenaba casi por completo el patio de nuestro local social. Todos los que usaron de la palabra, pronunciando discursos, o recitando poesías, estuvieron acertadísimos, siendo una continua ovación los aplausos del público que no olvidará el entusiasmo cobrado, quedando perpetuada la memoria del acto con los comentarios que de él se han hecho.—M. C. M. Sincelas, agosto de 1932.

Crónica de Sport

HIPICAS LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El domingo por la tarde, en el hipódromo de la Hipica, tuvo lugar la anunciada reunión de verano; a presenciarias acudieron numerosos aficionados.

El Jurado estuvo integrado por los señores Mut, Noguera y Vives y de secretario don Antonio Leal. De juez de pista actuó don José Aguiló.

Para la primera prueba, al trote en-ganchado, recorrido 2.800 metros, se presentaron: Vuñeray, Noble II, Alma, Dador, Coco Dramático, Elegido, Castaño, Semis, Estrella I y Caminante.

Venció el caballo Dador. En la segunda, a 2.900 metros para productos regionales, se hallan incri-

tos los siguientes: Amar, Dador, Elegido, Dollar, Estrella I, Gimnasta, Camaleón, Abad'a, Defensori y Paloma. Entre Dador y Elegido se logra un poco de interés, por cuanto Paloma y Defensora tuvieron una irregular salida; al tomar la última vuelta.

Elegido tiene unos desplantes aprovechados por Gimnastica que le conducen a la victoria.

Colocados Elegido y Dador. Para la tercera a 2.900 metros se presentan Toxicó y Stanislas. Se toman sitio en la pista los siguientes trotones: Terrible, Pelle de Jour, Cantalouse, Lady Peter Lampión, Coeur, Diablotin II, Niepce, Df, Deux, Atóni II, Tarte, Etendard, Dies Irae, Voyou, Valseur II y Villejeoise.

Ordenada la salida, Belle de Jour avanza unos metros; Lady Petteur que inició una buena carrera, sufre una de sus clásicas desmontadas, Calla malogra algunas arancadas por desplantes; Valseur pierde algunos metros que para el final le hicieron mucha falta.

Viljeoise logra arrimarse al número grupo que se formó en la cabecera y entre la yegua. Dies Irae se disputa el premio; por trancos de galope queda descalificado Dies Irae.

Venció Villejeoise. Colocados Cadí y Valseur II. Voyou y Belle de Jour no terminaron la prueba.

Queda integrada la cuarta carrera, dos mil cien metros, con los caballos Corvette II, Quebec, Baba Usler, inscritos: Urdux, Sabine, Abady, Roitelet y Roi Albert Bilces.

En esta prueba hubo un poco más de codicia, Corvette que iba en el grupo delantero pero encajonada, al ver destapado el camino se largó con viento fresco burlando a Roitelet y Sabine y pasando en primer lugar a la meta. Colocados Roitelet y Sabine.

La composición de la quinta prueba, a 3130 metros, es la siguiente, después de retirados los caballos Trobadour, Roi Albert Bilces.

Atchoum II, Br'seis Bost, Camelia X, Salcus, Citrón Verd, Brumace y Borée.

Venció el caballo Borée y colocados Citrón Verd y Atchoum.

Y sexta prueba, al galope, se recorren 1000 metros, en la que solo tomaron parte: Roch, Charlesón, Bella y Wamba.

El pelotón arrancó a buen galope y en la curva Norte Charleston rebasó a Roch, entrando en la meta vencedor y colocado Roch.

NATACION EL CAMPEONATO DE WATER POLO

El domingo empezó el Campeonato de Water-Polo de Baleares, cuya organización corre a cargo del Club de Regatas.

Por la mañana y en aguas de dicha Sociedad se jugaron los dos partidos anunciados entre los equipos de segunda categoría C. N. Barbará, C. N. Palma (2.º equipo), Club Portixol y 2.º equipo del Club de Regatas.

El primer partido terminó con un empate a 2 tantos marcados por Portixol y Juncosa de Palma, y Servera Pascual del Barbará. Arbitró el señor Munar.

El segundo partido fué suspendido por el árbitro señor Vidal, por desobediencia por el capitán del Club Portixol.

Por la tarde el partido entre los primeros equipos del Club Regatas y Club España, fué una manifestación de juego noble y duro, de dominio alterno, marcando el primer tanto Mulet del Club de Regatas y posteriormente Rubio el segundo.

Crecieron en la 2.ª parte los detalles de España consiguiendo empatar por medio de acción de Oliver y Tomás.

El Dr. Valdés

nos participa que ha reanudado su consulta médica de 9 a 2 de la tarde todos los días a excepción de juéves y días festivos.

Calle Antillón, Ensanche, (Clínica)

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea. Consulta de

ENFERMEDEDES DE LA PIEL. Plaza Quadrado, n.º 28

DE SOCIEDAD

A los patronos agrícolas

Después de pasar una larga temporada al lado de sus familiares ayer regresó a Barcelona, el opulento comerciante y amigo nuestro don Antonio Segura y Cañellas acompañado de su esposa e hijas.

Desde algunos días es nuestro huésped el notable artista valenciano don Tadeo Villalba, que ha venido a pasar una temporada en esta Ciudad, al objeto de inspirarse en varias de las bellezas de nuestra isla. El señor Villalba, ha venido acompañado de su distinguida señora esposa y bella hija.

Por doña Ana Rotger Sureda, viuda de Martorell, y para su hijo don Miguel, Radiotelegrafista, natural de La Puebla, ha sido pedida, en Barcelona, la mano de la bella y distinguida señorita Josefina Matillie María Oller, Maestra nacional.

En la Capilla del Colegio de a Inmaculada Concepción, de las Hermanas Agustinas, el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Mateo Colom, obispo de Huesca, asistido por el M. I. señor don Antonio Canals, canónigo Arcipreste, dió la Primera Comunión a su sobrina María Margarita Colom Rosselló, hija de nuestro particular amigo el industrial don Luis.

Después de pasar una temporada en Mallorca ha regresado nuestro amigo, el doctor don Francisco Vallés.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en esta ciudad, el Rvdo. Padre Nicolás Reus Perelló, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.

El celoso y ejemplar religioso ha fallecido a la edad de 67 años, después de llevar 39 de vida religiosa.

Por sus virtudes se granjeó el aprecio de todos, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P. A. Reciba la Reverenda Comunidad del Oratorio de San Felipe Neri, su hermana doña María y demás familia, la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

De Barcelona llegaron anteayer en la motonave «Ciudad de Barcelona», don José Tallas, don M. Carreras, don M. Morris, don José Engracio, don R. Pradera, don A. Herrera, don G. Leal, don M. Massana, don A. Costando, don Antonio Riera, señora Torelló, don Mariano Zaforteza y don Rafael Lucy.

Para Valencia embarcaron anteayer en el vapor «Jaime I», don Ramón Prats y señora, don Miguel Cerdá, doña Eugenia Ada, doña Pilar Vicent, don Luis Durán, don Constancio Payo, don José Fernández, don Jesús Templado, don Juan Sevilla, don Federico Martínez, el conde de Ribas y don Armando García.

De Alicante llegaron ayer en el vapor «Atarante», don Joaquín Serrano, don Antonio Linares, don Manuel García, don Patrocinio y don Cayetano Ordoñez, D. Juan Reig y don José M. Fuster.

Anoche salieron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don M. Coll y señora, don José Llompart, don Antonio Górriz, don Fernando Martín, don Guillermo Ripoll, don Pedro Fontana, don José Valenciano, don Eduardo Sanchez, don Mateo Párraga, doña María Taltavull e hijo, don Bartolomé Bennasar, don José A. Vandellós y don Federico Sánchez.

También salieron en dicho buque el industrial don Francisco Miret, el médico don Juan Ignacio Valentí y el catequista de este Instituto don Eliseo Soler.

También salieron los jóvenes Tenientes de Infantería, de reciente promoción, don Mateo Riera Escandell, destinado al Batallón de Montaña n.º 5, de guarnición en Seo de Urgel y don Bartolomé Llompart, Ginard destinado al Regimiento n.º 22 de guarnición en Zaragoza.

Para asistir a la boda de su hija Antònia, anoche salió para Barcelona, nuestro amigo el Interventor de Fondos de este Ayuntamiento don Luis Dompnier, acompañado de su prima la señorita María Antonia Mestres.

Almascenes Casa Rees Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

En caso de insolvencia sufrirán dichos individuos el arresto supletorio.

El señor Manent, acompañado del diputado señor Carreras y del Alcalde de Palma señor Jofre, estuvo el domingo en Felanitx asistiendo a algunos actos de la fiesta que se celebraba en honor de San Agustín, Patron de aquella ciudad, regresando satisfecho del viaje.

Ve bena en la Ciudad Jardin

La verbena celebrada el domingo por la noche en la Ciudad Jardín se vio muy animada. La actuación de la «Orquestina Fémína» que puede contarse como una de las más notables que en este Baleario han desfilado fué su principal incentivo.

Esta agrupación actuó anoche en las extraordinarias verbenas que se celebraron en Felanitx; y, esta noche, a las 10, reaparecerá en el «Café Born» cuya dirección, en visita del franco éxito obtenido ha pro-rrogado el contrato hasta el próximo domingo.

Mañana miércoles, día 31, a petición, se repetirá la Suite «Pe els camps de Mallorca» de A. Pol, tan bien interpretada por la «Orquestina Fémína».

Sobre unos rumores

Con motivo de ciertos rumores circulados estos días referentes a una determinada entidad, el Jefe de la misma se ha dirigido a su Jefe superior inmediato solicitando se abra una amplia información sobre el particular, con el fin de depurar los hechos, cuya petición al parecer será atendida.

Vuelco de un auto en la carretera de Lluchmayor

El domingo por la tarde en la carretera de Lluchmayor volcó un auto ocupado por varios pasajeros que fueron trasladados a Palma en otro auto particular, siendo atendidos en la Casa de Socorro por el Médico Sr. Pizá.

Resultaron heridos y contusionados los siguientes pasajeros que ocupaban el auto: don José Salvá, de 19 años que presentaba contusiones en el tronco izquierdo y rodaduras en distintas partes del cuerpo; don Antonio Alorda, de 30 años, herida contusa en el brazo izquierdo y dedo anular de la mano derecha; y otro pasajero que presentaba la fractura de la clavícula izquierda y contusión en el pómulo del mismo lado.

Ampliando nuestra información sobre este accidente, resulta que fué motivado por la rotura de uno de los neumáticos del tren de antero del vehículo y a pesar de que iba con marcha moderada—a 25 kms. por hora—dió el auto, dos vueltas de campana. El accidente ocurrió en las inmediaciones de S'Aranjasa.

Política local

UNA CARTA DEL SR BISBAL

Del ex-Alcalde de Palma recibimos la siguiente carta: Palma 29 de Agosto de 1932 Sr. Director de LA ALMUDAINA: Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en su popular periódico, lo siguiente, por lo que le quedará agradecido su seguro servidor q. e. s. m. Lorenzo Bisbal.

El sábado y domingo últimos fué repartida profusamente por esta ciudad una hoja impresa de los llamados socialistas independentes cuyo contenido refleja el estado de morbidez de quienes la han redactado y, por ello, más que indignación, sus autores inspiran verdadera lástima. Aunque yo soy el blanco de las iras que la mentada hoja contiene, no por eso pretendo, ahora, hacer la defensa de mi conducta personal y política de la que creo me relevan 32 años ininterrumpidos de vida pública bien conocida y más de una vez pontificada y defendida pública y privadamente por los mismos que ahora me calumnian y hasta dicen que no he tenido nunca ideales.

No, no es mi propósito defenderme de las bellaquerías biliosas que contiene dicha hoja. Unicamente quiero que se sepa que el editorial de «El Obrero Balear» que se me atribuye en dicho impreso y que constituye toda la base de los ataques que se me dirigen, ni lo escribí yo ni lo comencé hasta que lo ví publicado. Es más, yo no asistí al mitin del Teatro Balear a que alude la citada hoja y no asistiendo mal podía hacer su referencia en un periódico. Esto demostrará la falsedad y la injusticia con que se me ataca.

Nada más, señor Director. Lorenzo Bisbal.

Turismo

De madrugada fondearon anteayer en nuestro puerto procedentes de Barcelona los yates franceses «Sarita» y «Dora».

Anteayer a las siete de la mañana fondeó en nuestra bahía el paquebot inglés «Strathnaver» de 22547 toneladas; su dotación es de 471 hombres al mando del capitán Mr. Ohlson.

El «Strathnaver» procede de Nápoles con 588 pasajeros que en viaje de turismo han visitado varios puertos del Mediterráneo.

A las dos de la tarde salió para Gibraltar.

Ha sido despachado para la mar el yate francés «Sarita».

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas por el Grupo Mixto de Artillería de Mallorca.

Table with 4 columns: Observaciones, 7h, 18h, 18h. Rows include: Presión atmosférica, Temperatura, Id. máxima, Il. mínima, Estado higrométrico, Dirección del viento, Velocidad del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

La fiesta de San Agustín

EN LA IGLESIA DEL SOCORRO

Anteayer, festividad del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín, se celebraron en la iglesia del Socorro, de Padres Agustinos, solemnes cultos en su honor.

A las siete y media hubo misa de comunión que celebró el Padre José Cantarell, agustino.

A las diez y media se celebró la misa mayor oficiando de medio Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. señor don Mateo Colón, Obispo de Huesca, a quien asistían de Presbítero de honor, el Muy Ilustre señor don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste, y de diácono y subdiácono de honor respectivamente, los Rdos. Padres Federico de la Rubia, dominico, y José Cantarell, agustino.

Fué el celebrante el Muy Ilustre señor don Juan Rotger, Canónigo, Secretario de Cámara del Obispado; de asistente, diácono y subdiácono, respectivamente, el Rdo. señor don Antonio Artigues, y los Padres Pedro Arroyo y Ambrosio García, agustinos.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. Padre Vicente Queralt, de la Misión. La Misa fué cantada por la Capilla de Santa Cecilia que dirige el Maestro Coll.

Por la tarde se hizo la terminación de la novena con sermón por el mismo orador de la mañana.

Después se celebró la procesión por el interior del templo, en la que figuraba la Comunidad, la Orden Tercera y los Cofrades de la Consolación, Asociaciones establecidas en aquella iglesia.

Actuó de Preste el Superior de aquella residencia Rdo. Padre Vicente Menéndez Arbesú, asistido de los Rdos. Padres José María Alvarez, de diácono y Bartolomé Vidal, de subdiácono.

A todos estos actos asistió crecidísimo número de fieles.

Noticias varias

ABUNDANCIA DE PASAJE.—Año que volvió a observarse una gran afluencia de pasajeros en la motonave que salió para Barcelona, embarcando cerca de quinientos pasajeros.

Se agotó todo el pasaje de segunda y tercera. HALAGO ZDE DINERO.—En las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha sido hallada una cantidad de dinero que se halla en poder de la Dirección y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO

Ayer fué proyectada la superproducción hablada en español «Sombras del Circo», siendo celebrada por el público, que la aplaudió a su terminación. Sus intérpretes Amelia Muñoz y Toni d'Algi, sacan gran partido de sus papeles.

Se estrenó también la comedia dramática de ambiente ruso «Los desterrados» por René Heribel, que gustó también mucho.

Hoy mañana volverán a proyectarse ambas películas.

SALON RIALTO

Ante el anuncio del repris de la extraordinaria producción Fox «Honrarás a tu madre», se congregó ayer numeroso público en este salón que celebró el potente drama interpretado magistralmente por la aplaudida actriz Mae Marsch. De complemento se proyectó la comedia «Chantage» por Joan Bennett. Este programa se proyectará solamente hasta el miércoles.

CINE BORN

Se proyecta con gran éxito en este cine la magnífica película «Gallas de la Paramount», un film sin argumento, pero de gran interés y de gran valor artístico.

Se proyecta también el film «El águila del mar», interpretado por Florence Vidor.

Dicho programa va gustando en extremo.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced en sufragio de un difunto. Exposición a las zadas. Por la tarde a las seis y media y media de la mañana y misas rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones

En la Parroquia Iglesia de San Miguel se dará principio con toda solemnidad a la Novena de Nuestra Señora de la Salud. Se practicará por la mañana a las seis y media durante una misa y a las seis y tres cuartos de la tarde con Rosario y sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

Santa Rosa de Lima, vgr; San Bonifacio, cfr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Habrán misas desde las seis y media a las nueve: A las diez y media solemne oficio con panegírico del Santo a cargo del P. Comendador Fr. Tomás Campo. A continuación exposición de Su Divina Magestad por ser el último día de Cuarenta Horas. Por la tarde a las siete y media Trisagio solemne, último día de la novena y Te-Deum, dándose después a adorar la reliquia del Santo. Hay concedida Indulgencia Plenaria a los que comulguen en esta iglesia.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

Visita a la Corte de María

San Ramón Nonato, cfr y el Bto. Juan Juvenal Ancina.

Santoral

Absolución general en la Merced.

### La becerrada del Club Pericás

El pasado domingo se celebró la anunciada becerrada organizada por el Club Pericás.

Asistió media entrada. Ocuparon la presidencia las gentiles señoritas Margarita Bibiloni, Anita Carreras, María Ribas, Ketty Morey y Coloma Vidal, ataviadas con mantones de Manila y la ajrosa mantilla.

Las asesoró el agente de Vigilancia señor Vidal.

La primera parte de la lidia fué llenada por «amateurs». Y se deslizó con toda esa serie de incidencias propias del caso, haciendo pasar un rato divertido a la concurrencia.

La becerrada del domingo tuvo una novedad: la del simulacro de la suerte de varas. En ella el «Panadero» se lució dejando varios buenos «puyazos» que pudieron más con el caballo que con el becero. Una de las sardinas casi quedó para el arrastre, debido a la excesiva cantidad de arrobas del caballero.

Miguel Sastre «Sordo», pudo también lucirse en varios intentos, Miguel Amengual y José Martín oyeron aplausos.

De los aficionados «coletudos», sobresalió Monserrat que estuvo muy torero con el becero que le tocó en turno. Con la capa trenzó varios lañes a la verónica muy bravos.

Con la muleta comenzó su faena desde el estribo, siendo achuchado sin consecuencias al segundo pase. Ya en el tercio siguió con faena corajuda, sin perder la cara de su enemigo, que era una pera en dulce, y dejó tres medias estocadas entrando a volapié, y una entera mojando. Oyó muchos aplausos.

El segundo de la tarde fué una preciosidad. ¡Vaya toro en miniatura! Entró en «varas» con gran codicia.

Bernardo Mas el «maestro», a pesar de sus buenos deseos trabajó embarrullado y sin lucirse ni con la capa ni con la muleta. Y eso que el torete estaba que para comérselo.

A la hora de matar dejó tres medias y una entera, entrando precipitado.

El toro se merecía mejor suerte. Fué aplaudido en el arraste.

El diestro salió con varios revolcones y un volteo aparatoso.

El tercero, mansurrona. Voltea a Alfonso Muro a las primeras de cambio.

Pedro Avellá, después de «pasarlos» varias veces dejó un «metisaca» de nuevo «estilo», una estocada entera entrando de cualquier manera, y dos cuchilladas, con todos los agravantes, de las que por fin dobló el mal bicho.

La lidia del cuarto fué una especie del «cocktail» taurino. Como ya se agotaba la «materia» desfilaron todos los «gachós» luciendo sus habilidades, antes, en y después de todas las suertes. El «Panadero» y «Marino» después de la suerte de banderillas trenzaron varios «al alimón», entre el regocijo del respetable.

Martínez, no pudo con el bicho. «Espantá» tras «espantá», su faena fué alargándose hasta lo indecible, hasta que, previo permiso de la presidencia cogió los trastos Alfonso Muro, acabando con su enemigo de un pinchazo bueno y dos cuchilladas, que doblaron.

De los palitroqueros pocos se lucieron. Los palos, la mayoría de veces quedaban en el santo suelo, después de improbas faenas de preparación.

La parte formal de la tarde corrió a cargo de Jaimito Pericás.

Este salió por sus fueros, luciendo con la capa y con la muleta.

En su primero trenzó dos series de verónicas, que remató con media; una serie de dos chicuelinas con una rebolera, y otra verónica y rebolera, que terminó entre grandes aplausos.

En el segundo tercio dejó medio par de cuarta, al cambio, que le valió una ovación.

Con la muleta estuvo eficaz y bravo. Hizo faena variada y de dominio, perfilándose luego y dejando media estocada y dos pinchazos, entrando superiormente, e hizo doblarle al primer intento a pulso.

Se le concedió la orja y dió la vuelta al ruedo entre ovaciones.

A su segundo, un bello animal befriendo en negro, lo lució a la verónica terminando con una rebolera, y de frente por detrás adornándose, oyendo otra ovación.

Brindó la muerte de su enemigo al publicista Eugenio Noel, y comenzó su faena por ayudados, de pecho y tirones, intercalando rodillazos y tocando los pitones entre olés y aplausos. Su faena fué brava y precisa. Al perfilarse cobró un pinchazo monumental y una buena estocada entrando superiormente, de la que dobló el toro, siendo el maestro ovacionado.

En resumen: Una tarde entretenida y para todos los gustos.

De los «chalaos», Monserrat, muy por encima de todos.

La novedad del simulacro de la suerte de varas, muy del agrado de la concurrencia.

Pericás remozando sus laureles. Bien, en su primero y superior en la faena de muleta de su segundo, en el que se mostró nuevamente enorme matando.

Los toros de Carreño, nuevo cruce de Taberner, exceptuando el tercero y cuarto, de excelente presentación y con mucho nervio y bravura.

MANOLO

Beba

### Naranjada Mirel

(Orange D'or)

Legítima solo en su botella patentada

### La actuación de los Jurados Mixtos

LA READMISION DE OBROS DESPEDIDOS EN DETERMINADAS EMPRESAS

Por el Ministerio del Trabajo se ha dictado el siguiente decreto:

La nueva legislación sobre contrato del Trabajo y sobre Jurados mixtos tiende a estabilizar la situación de los obreros en las empresas industriales, restringiendo, en lo posible, los despidos injustificados; es decir, aquellos que se fundan en la arbitrariedad o en motivos represibles de enemiga a la acción sindical o política de la clase trabajadora; y ello, no sólo en bien de los obreros a los que no es lícito se prive caprichosamente de los recursos indispensables para la vida, entregándose a todas las incertidumbres y penalidades del paro, sino en bien de los propios patronos y, sobre todo, en el de la industria, cuyo interés superior auna en esta caso con las exigencias de la justicia.

Pero desarrollado tal principio dentro de términos razonables y prudentes, el artículo 53 de la ley de Jurados mixtos concede al patrono un derecho de opción para que readmita al obrero despedido injustamente o para que le abone la indemnización fijada en el fallo, opción que se justifica, cuando se trata de industria de escasa importancia por la dificultad de mantener una convivencia propicia a constantes choques y rozamientos que, sin provecho para nadie, pueden originar que enemistades o enconos personales deriven en otros de carácter colectivo. Pero esta razón no existe tratándose de empresas y sociedades patronales de mayor amplitud y desarrollo, en que falta el contacto diario entre patronos y obreros especialmente en aquellas a las que este decreto comprende.

Por otra parte, la propia ley de 27 de noviembre de 1931, reconoce en su artículo 64 la primacía de todos aquellos pactos o convenios en que se hallen establecidos o se establezcan condiciones y garantías de estabilidad más favorables para los trabajadores que las contenidas en el título XI de la citada ley, y es notorio que una mayoría de empresas importantes tienen consignadas en sus Reglamentos de trabajo, que no son otra cosa que contratos de trabajo, cláusulas que establecen la inamovilidad de sus empleados y obreros, sometiendo toda separación de éstos a la formación previa de expediente. Otras de esas empresas han aceptado sin reparo disposiciones del Poder público en las que el despido de los agentes quedaba sometido a la resolución definitiva de los organismos oficiales.

Por último, no puede desconocerse que los empleados y obreros adscritos a empresas de servicios públicos participan en cierto modo de ese carácter de las atenciones a su cargo, y por lo están sometidos a mayor restricción en el ejercicio del derecho de huelga y aun en la consideración que sus demostraciones colectivas encuentran en

el ambiente general, lo que también ocurre respecto de servicios que no se han declarado públicos, pero que cualquier anomalía de ellos repercute en todos los negocios y actividades de una manera inmediata e inevitable. Tal, el servicio de la Banca, que realmente lo es de crédito público.

A esa mayor responsabilidad que por el indicado carácter se exige a los agentes, es justo que correspondiera una mayor garantía de permanencia, de modo que no quepa a las empresas el ejercicio de la opción del artículo 54 de la repetida ley de 27 de noviembre de 1931, sobre Juraos mixtos; y con tal criterio a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión Social y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. No tendrán el derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley de 27 de noviembre de 1931, sobre Jurados mixtos y en caso de declararse injusto por sentencia firme de estos organismos el despido de empleados y obreros fijos, vendrán obligados a la readmisión en justa hasta el día de la separación, las empresas siguientes:

a) Las de servicios públicos tal como los de comunicaciones, telefónicas e inalámbricas, ferrocarriles y tranvías, abastecimientos de agua gas y electricidad y todos los concedidos por el Estado Provincia, Municipios o Corporaciones análogas, y las que por estas instituciones estén subvencionadas

b) Las que a la fecha de la promulgación de este decreto tengan establecida por bases o reglamentos de trabajo la condición de que para el despido de sus agentes por faltas a éstos imputables será requisito la formación previa de expediente en que se acrediten tales faltas

c) Las empresas bancarias

Artículo segundo. Lo dispuesto en el presente decreto será aplicable en los casos de despidos contra los cuales se hallen en la actualidad pendientes de resolución las reclamaciones presentadas ante la jurisdicción competente

Artículo tercero. Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

### La reducción de rentas en los arrendamientos de fincas rústicas

El ministro de Justicia ha leído a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

El decreto de 31 de octubre de 1931 concedió a los arrendatarios de fincas rústicas la facultad de solicitar, durante el plazo señalado en su artículo segundo, la rescisión de los contratos de arrendamiento, al efecto de la reducción de rentas

Tendía ese decreto, como en su preámbulo dice, no sólo a remediar los anormales trastornos que la mala cosecha y los conflictos sociales hayan podido originar este año, sino también el excesivo sobreprecio de las rentas que desde la postguerra viene soportando la tierra.

A fin de que pudieran disfrutar de los beneficios que el decreto concedía, cuantos colonos se creyeran perjudicados por el pago de rentas excesivas, fué prorrogado en tres ocasiones el plazo señalado en el artículo segundo, para pedir la revisión, y se creó una jurisdicción especial para tramitar y resolver rápidamente el gran número de juicios incoados.

Con estas medidas se hizo posible a todos los arrendatarios el ejercicio del derecho que se les otorgaba en el decreto de 31 de octubre.

No basta, sin embargo, haber facilitado a los arrendatarios la revisión de las rentas, para conseguir el fin que el citado decreto se proponía, porque según términos del mismo, la reducción del año sólo tendría efecto en el año agrícola entonces presente; pero no en los años sucesivos.

Se explica esta limitación, porque en la fecha de la publicación del Decreto se pensaba que, al terminar sus efectos, se habría dictado ya la ley orgánica que abarque y especifique cuanto concierne a la regulación de los contratos de arrendamientos de tierras a que su preámbulo se refiere.

No habiendo dictado la expresada ley sería injusto que los arrendatarios que por haber acudido a los tribunales de justicia y organismos competentes

para acordar la revisión, o por haberse convenido con los propietarios obtuvieron una rebaja en la renta, que estimaban con razón excesiva, volvieran a satisfacer la misma renta que se consideró susceptible de reducción.

Es, por lo tanto, necesario mantener los efectos de las reducciones declaradas por los citados tribunales y organismos o conseguidas por convenio entre los interesados, hasta que venga a regular esta materia la oportuna ley definitiva.

En virtud de estas consideraciones el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley.

Artículo primero.—En todos aquellos casos en que por resolución de los tribunales ordinarios, jurados mixtos o comisión mixta arbitral agrícola, o por convenio de los interesados, se ha verificado la revisión de las rentas a que se refiere el artículo segundo del decreto de 31 de octubre de 1931, seguirá en vigor la reducción concedida o acordada hasta que se publique la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Artículo segundo.—Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable a los juicios de revisión en que aún no haya recaído resolución definitiva.

Artículo tercero.—Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

### Robo de dinero

Da cuenta la Benemérita del puesto de Santa Eulalia, que se presentó en la Casa Cuartel el vecino don Carlos Román Ferrá denunciando que de un balandro de teatro titulado «Tagomago», que tenía fondeado en boya en el puerto, le habían sustraído tres billetes de 25 pesetas y unas 30 pesetas en plata, practicó las diligencias del caso.

Estas han dado por resultado la detención del joven Marcos Juan Colomar, que como presunto autor del hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer por la mañana a las once se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Barceló Mascaró e Isabel Mascaró López, acusados del delito de robo.

Representó el Ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Pedro Gual.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales relatava los hechos diciendo que en la noche buscada de propósito del 20 al 21 de Mayo último, el procesado penetró en el despacho no habido de automóviles y accesorios que en la calle de San Miguel y Cecilio Metelo tiene don Pedro Barbarín, y con ánimo de lucro se apoderó de 360 pesetas.

Para realizar el hecho utilizó una llave falsa que fué ocupada y una vez en el despacho arrancó una tabla del cajón central de la mesa del despacho, en la que causó daños valorados en cinco pesetas.

Realizada la sustracción entregó el procesado a su madre, la también procesada Isabel Mascaró, cien pesetas y conociendo su legítima procedencia se aprovechó de ellas, siéndole ocupadas 150/50 pesetas.

Apreció en contra del procesado la agravante de nocturnidad y de múltiple reincidencia y pedía para el mismo, en concepto de autor, la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, accesorias y la mitad de las costas; y para Isabel Mascaró López la pena de 150 de multa y la otra mitad de las costas.

La defensa en las suyas se mostraba conforme en cuanto al hecho, pero negaba la agravante de nocturnidad y en cuanto a la procesada negaba que al recibir el dinero conociera su procedencia.

El procesado en su declaración se confesó autor del hecho, negando que las cien pesetas que entregó a su madre fueran de la procedencia del robo, sino que las había ganado en las carreras de caballos.

Isabel Mascaró, dijo que su hijo le entregó cien pesetas diciéndole que

les había ganado en las carreras, ignorando su procedencia.

Juana Caldentey.—Dijo que estaba de dependienta en una panadería y se le presentó la procesada cambiándole un billete de 50 pesetas.

Terminada la prueba el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones elevándolas a definitivas.

En su informe mantuvo la acusación fundándose en la propia declaración del procesado.

Mantuvo igualmente la acusación en contra de la Isabel Mascaró, fundándose en que la madre, sabiendo que su hijo el día de autos hacía una semana que no trabajaba, debía por lo menos suponer que la procedencia no era legítima.

La defensa en su informe sostuvo que el hecho lo realizó el procesado de día y no de noche y por lo mismo sólo le correspondía la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

En cuanto a la madre, sostuvo su inculpabilidad por no haberse probado que al recibir las cien pesetas conociera su procedencia, cuando es lógico creer que la madre creyó que el dinero era procedente de sus jornales y de haberlo ganado en las carreras.

Terminó solicitando la libre absolución de la procesada.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

### Servicios de la Policía

Por el Comisario señor Fernández Prado ha sido denunciado al Juzgado un individuo detenido por una pareja de Seguridad como presunto autor de haber agredido al cabo de la Guardia Municipal don José Salóm, en la calle de Salat.

También ha sido denunciado al Juzgado una vecina de la calle de Mercadal, presunta autora de haber agredido a dos convecinos, produciendo les ligeras contusiones.

### Servicios de la Guardia Civil

La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber denunciado al Juzgado al vecino Vicente Ramón Martí, por haber atropellado con una bicicleta a su convecino Crispulo Gortaredona, produciéndole una herida en la parte anterior de la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Da cuenta la del puesto de Santany de haber ocurrido un choque entre dos carros en la carretera de Porto Petro, resultando uno de los vehículos volcado y contusionados Juan Verger Barceló y Juana Roig Roig, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Participa la del puesto de Algaida haber detenido y puesto a disposición del señor Juez Municipal de la misma al vecino Pedro Comas Serra, por haber agredido a su cuñada María García Ferretjans, produciéndole una contusión en un ojo.

Por la de los puestos de Petra, Valldemosa, Esporlas, Felanitx, Ibiza, Pollensa, Campos, La Puebla y Binisalem, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

### Pérdida

Desde Palma a Santa Ponsa se ha extraviado un broche platino con brillante.

La casa M. Mateu gratificará su devolución con 200 pesetas. Peaires, 3 y 12 Palma

### JUAN CALDENTEY Médico Director del "Bancario de San Juan de Campos"

Ha reanudado su consulta en la calle del Agua, núm. 13 de 12 a 1.

### EN BARCELONA

tendrá hospedaje confortable, lavabo, agua corriente, baño, teléfono, Excmo comida, servicio Hotel, en la Gran Pensión, Casanova, 48, jto. Plaza Universidad, a 10 Ptas. día; matrimonio 18 Ptas. Haciendo referencia este anuncio tendrá 10 por 100 descuento.

# TELEGRAMAS

## Políticas del Extranjero

### HOOVER EN LA APERTURA DE LA CONFERENCIA DE BANQUEROS

Washington, 27.—El Presidente Hoover, en la apertura de la Conferencia de los banqueros y jefes de la industria, convocados para organizar la lucha contra la depresión económica, se mostró particularmente optimista, declarando que la crisis financiera ya ha sido dominada, que la situación bancaria es sana, y que la confianza se restablece.

Añadió que se puede esperar que no se retirarán mas los depósitos extranjeros pues ahora el oro extranjero vuelve al mercado americano.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL NUEVO REICHSTAG.—EL PROGRAMA ECONOMICO DEL GABINETE DEL REICHA.—KLARA ZETKIN PRESIDIRA LA APERTURA

Berlin, 27.—La mayor parte de los periodicos da por supuesto que el nuevo Reichstag será disuelto dentro de la semana que seguirá a la apertura de sus sesiones; la discusión se está concentrando sobre el asunto de saber si el canciller von Papen hará proceder a nuevas elecciones dentro del plazo de dos meses señalado por la Constitución, o se intentará gobernar por medio de decretos-leyes, provisionalmente.

La «Koelnische Zeitung» cree que el gobierno del Reich, en caso de disolución del Reichstag, vacilará en prescribir nuevas elecciones antes de la primavera próxima, en razón de la situación actual agitada, y teniendo también en cuenta el hecho de que la nación alemana en unos pocos meses ha tenido que sostener varias campañas electorales, para la presidencia, para la Dieta, y para el Reichstag, y que podría ser peligroso someter inmediatamente el país a otra prueba más, con una nueva campaña electoral.

Conviene pues, no celebrar nuevas elecciones por ahora, y ante todo concentrar todos los esfuerzos en la tarea de mantener a Alemania andando hasta el fin del invierno próximo.

Si todo va bien, el gobierno del Reich espera, según el periodico, poder hacer proceder a las elecciones en la primavera próxima, aplicando entonces la nueva ley electoral.

Al comentar dichos planes, la «Koelnische Zeitung» hace resaltar que el gobierno parece haber dejado fuera de sus calculos la posibilidad de una coalición entre los nacional-socialistas y el partido católico del Centro, y añade que si se ha de llegar a una coalición, sería entonces inconcebible que el presidente del Reich y el canciller insistan en disolver el Reichstag, a pesar de que este último se encuentre en condiciones de formar una mayoría que pueda sostener a un gobierno presidido por otro canciller.

El gabinete del Reich, hoy, ultimó los detalles del programa económico, cuyos puntos más importantes el canciller expondrá mañana domingo en el discurso que ha de pronunciar en el Hospital de Westfalia, Muenster.

Se dice ahora, en los centros financieros, que el programa económico no incluirá ningún empréstito obligatorio pero que el gobierno del Reich admitirá la idea de que una ley sobre la reforma nacional es inevitable, para llevar a cabo el programa de trabajos públicos que han de dar empleo a los obreros parados.

La veterana diputada comunista, Klara Zetkin, que llegó de Moscú, para presidir la sesión de apertura del Reichstag, en su calidad de miembro más antiguo de dicha Asamblea, hizo hoy una visita al director del Comité permanente, Galle, para estudiar con él los procedimientos que seguir durante dicha sesión.

Se había creído que se podría convencer a la señora Zetkin de abandonar su propósito de presidir la sesión de apertura, pero como persiste en valerse de su derecho, es probable que

dicha sesión será muy agitada y tempestuosa.

### EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS DE FRANCIA SOBRE LA POLITICA FINANCIERA

París, 29.—El ministro de finanzas, Germain Martin, explicando la política financiera del gobierno, pidió el apoyo indispensable de la opinión pública, e hizo resaltar el peligro de la política de inflación, a que se declaró absolutamente opuesto; dijo que hay que escoger entre los medios saludables que imponen la adaptación de los gastos a los recursos verdaderos de la nación, y otros medios que, si se adoptaran harían imposible todo saneamiento financiero.

### FALLECIMIENTO

París.—La deportista conocida Virginia Herriot, campeona de navegación, en yate, falleció repentinamente.

### DISCURSO DE VON PAPEN ATACANDO A HITLER.—LA SITUACION POLITICA ALEMANA SIGUE MUY OSCURA

Berlin, 29.—Ante de la conferencia de hoy, con von Hindenburg, actualmente en Neudeck, la cual decidirá probablemente del porvenir del nuevo Reichstag, y tal vez también del del gabinete, el canciller von Papen, pronunció ayer en Muenster un discurso-programa en el que atacó vigorosamente a Hitler, declarando que el jefe de los nacional-socialistas no se encuentra todavía en suficiente estado de madurez para el poder.

Añadió que está firmemente resuelto a combatir por todos los medios las tendencias que se manifiestan para provocar una guerra civil, mantener un estado de inquietud, y de desorden, que constituye el mayor obstáculo para un trabajo positivo.

Von Papen, rechazando la idea de un empréstito obligatorio, anunció que se aumentará los impuestos, para ayudar a la industria alemana, y para dar trabajo a los obreros parados.

La situación política sigue muy oscura, aunque sea posible se llegue a un acuerdo entre los nacional-socialistas y el partido del Centro.

### PRESENTACION DE UN SEGUNDO PRESUPUESTO AL PARLAMENTO INGLES

Londres, 29.—Se someterá un segundo presupuesto al Parlamento, que será convocado probablemente antes del fin de octubre próximo.

Este presupuesto incluirá unas economías nuevas, alcanzando la cifra de

60 a 100 millones de libras esterlinas.

### ATAQUE DE LAS TROPAS CHINAS CONTRA EL JAPON

Mukden, 29.—Numerosas tropas chinas atacaron la base de aviación, de T. S. H., y el arsenal japonés, como también varios otros puntos, donde se produjeron incendios; todas las fuerzas militares japonesas disponibles han sido enviadas a los lugares de los sucesos.

### SIGUE CONFUSA LA SITUACION POLITICA EN EL BRASIL

Buenos Aires, 29.—La situación sigue confusa en el Brasil; sin embargo los periodicos de Rio Janeiro parecen optimistas, en razón de la actitud de personalidades intelectuales y comerciales, favorables a la paz.

### SOBRE LA CONFERENCIA DE DEUDORES ALEMANES Y ACREEDORES EXTRANJEROS

Berlin, 29.—Se cree que al objeto principal de la Conferencia entre deudores alemanes y acreedores extranjeros, que se ha de celebrar en Londres en septiembre próximo, será la conversión de las deudas de plazo corto en deudas de plazo largo.

### LA HUELGA EN LAS FABRICAS DE ALGODON EN MANCHESTER

Manchester, 29.—A consecuencia de los acuerdos locales, ciento número de fabricas de algodón trabajaron esta mañana, pero es probable que el número de los huelguistas será de unos 130.000.

### NUEVA OFENSIVA CONTRA LOS REBELDES.— LLAMAMIENTO A LA MARINA BRASILEÑA PARA QUE PASE A LOS REBELDES

Rio de Janeiro, 29.— El general Monteiro comunica que se dió principio a una nueva ofensiva contra los rebeldes en el frente Norte, sobre una longitud de 150 millas.

Según noticias procedentes de Sao Paulo, el almirante Isaías Noronha hizo un llamamiento a la marina brasileña para que se pase a los rebeldes.

### IMPRESION DEL DISCURSO DE VON PAPEN EN FRANCIA

París, 29.—La impresión general producida sobre la opinión pública francesa por el discurso que el canciller von Papen pronunció ayer en Muenster es que el gabinete alemán actual se propone quedar mucho tiempo en el poder, porque el canciller expuso un programa cuya realización

requerirá largo plazo. Esta impresión se refleja en la prensa de todos los partidos.

El «ECHO de París» escribe que el discurso iba dirigido a una selección nacional capaz de reflexionar y también de entender las alusiones.

Von Papen, según el periódico, sigue la tradición política prusiana de utilizar las corrientes de la opinión pública para el servicio del Estado.

El «Avenir» escribe que se debe reconocer que el discurso fué extremadamente hábil, desde el punto de vista alemán. Añade que, cualquiera haya de ser el aspecto de Alemania en el porvenir, sería mejor para sus vecinos tener que tratar con un gobierno alemán fuerte que con grupos políticos irresponsables.

El «Petit Journal» dice que von Papen habló como si hubiera de permanecer mucho tiempo en el poder.

El corresponsal del periódico «Le Matin», en Berlín, escribe que el discurso de von Papen introduce una nueva fórmula en la política alemana, y es la de mezclar las ideas progresivas con las tradicionales. Añade que el canciller ha desarrollado un programa de reconstrucción sobre bases modernas, pero templadas con principios conservadores.

Según el corresponsal de «Le Journal», en Berlín, el discurso del canciller instruye al mundo sobre las intenciones del gobierno alemán, y no puede considerarse como el canto del cisne del gabinete.

### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid, 27 á las 24

El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes declaraciones relacionadas con el indulto del general Sanjurjo.

Yo que en mi vida he conocido muchas horas de encarcelamiento, emplezando don Marcelino y algunas de ellas extraordinariamente dramáticas, como en el año 1917, en el cuartel de Atarazanas de Barcelona y a bordo del «Reina Regente», donde era casi inminente el fusilamiento he de decir que nunca me sentí tan impresionado y preocupado como en el día de ante ayer.

La suerte de otro hombre me inquietaba más que me había inquietado nunca mi propia suerte.

El poder me causaba en aquellos momentos más pesadumbre que la cárcel.

Yo no sentía mi preocupación solamente por la situación personal del condenado, sino por el crédito y afianzamiento de la República y por el prestigio de España.

Había un estado de opinión fuerte, intenso, extendido, que llamada por la ejecución de la pena impuesta.

Jamás hubo nunca ni ha habido en España un estado de opinión tan claramente justificado.

Uno se aterrorizaba pensando a qué medida habría llegado el exterminio si los hombres de los Gobiernos de la monarquía en las horas de represión hubiesen encontrado un impulso de esta naturaleza

La opinión se hallaba en nuestros propios partidos y no se determinaba la suerte de un hombre, sino que se debatía la suerte de un régimen; no se castigaba a quien había cometido un grave delito, sino a quien había faltado a las leyes constitucionales del Estado y para ello realizaba un acto imperdonable

¿No decían los franceses en 1918 que continuaban la guerra a fin de garantizar en lo futuro la paz?

Lo mismo decía esta opinión que abogaba por el fusilamiento.

Una muerte hoy ahorrará muchas muertes mañana.

El Gobierno oponiéndose a esta opinión salvando la vida del condenado, ha salvado de una condenación inmediata la vida de la República.

Un fusilamiento habría traído otros, y la obra comenzada ahora se habría repetido uno y otro día por una y otra parte, y España con la República habría entrado en una era de sangre en la que nada ni nadie se hubiera glorificado y en la que todos se hubieran envenecido.

Habríamos defendido al siglo XIX habríamos roto el vuelo iniciado para elevarnos, para ser una potencia europea de primera categoría, cayendo en la conclusión de los países que juzgan su presente y su porvenir en aventuras y sublevaciones de las que sólo queda en la historia un rastro de sangre.

La opinión noblemente apasionada rectificará y al rectificar habrá de reconocer el servicio que hemos prestado a la República y a España procediendo como hemos procedido.

Una política de demócratas como la que nosotros desarrollamos ha de apoyarse en la opinión, orientarse en ella e interpretarla; lo que no ha de hacer es sentirse arrastrado por ella.

Si la opinión lleva a sus políticos a un sitio de relieve es para que le guie para que le lleve adelante, para que le aconseje en sus momentos difíciles, y el político que no tiene esta conciencia de sus deberes es que lo sacrifica todo a su popularidad.

Quien la tiene la sacrifica toda a la autoridad, y sólo se preocupa de que con la mayor pureza se cumpla la obra que tiene encomendada.

Interpretar al pueblo en sus aciertos es una gloria; pero es una gloria mayor salvarlo en sus desvíos, y el pueblo es el primero de reconocer sus desvíos y el primero de rendir un homenaje de agradecimiento a quien le haya salvado de ellos.

Yo tengo la evidencia de que hoy todos los españoles republicanos se sienten confortados y enaltecidos por la actitud de sus gobernantes.

La sombra de un cadáver es siempre un gran perjuicio para el régimen que lo ha hecho.

Un cadáver sirve siempre para levantar una bandera por parte de quienes lo perdieron y para atacar así a quienes lo mataron.

El temor de muchos es que no habiendo ejecución hay impunidad, es decir, que no se pasa de la pena irremisible a la pena inmediata inferior, sino que se pasa de la muerte a la irresponsabilidad.

Este temor hay que abandonarlo en absoluto, porque tenemos la prueba de la realidad de los hechos.

Con la sentencia queda el militar degradado, y en estas condiciones debe cumplir su pena como un procesado común, y en el presidio no será mas que otro preso cualquiera.

Con la sentencia queda el condenado inhabilitado para todo derecho político, y por consiguiente no puede ser ya ni elector ni elegido.

La misión del Gobierno es que la ley se cumpla en este aspecto de una manera inexorable.

Este es uno de los aspectos que presenta la actitud del Gobierno.

Por otra parte hay que tender a republicanizar totalmente al Estado, es decir, no sólo la nación ha de ser republicana, sino que han de ser republicanos todos los organismos, todas las instituciones, todos los servicios y todos los servidores del Estado.

Esto ha de cumplirse en bien del Estado, y al cumplirse en bien del Estado es cumplirse en bien de la nación, porque no se concibe que exista un Estado disconforme con el criterio que impera en la nación.

La monarquía no era sólo el rey, era esto, un tinglado que se llamaba organización del Estado con la oligarquía de monárquicos y caciques, monárquicos y caciques que tenían mil tentáculos y mil formas distintas.

## Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

**BLENOGRGIA**

Cura radical y mediante aparato de su invención

**Sifilis y Enfermedades de la piel**

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida Alejandro Rosselló 117—Teléfono, 2321

## Andrés Muntaner Ramonell

Médico.—Enfermedades de la Piel.—Radium.—Rayos X y demás aplicaciones eléctricas

San Alonso, 31.

Consulta de 10 a 1

## EXPOSICION

de las obras sociales de la

**Caja de Pensiones para la Vejez**

**y de Ahorros**

en el

**Instituto de Segunda Enseñanza**

Se cerrará el día 31 de este mes

**El Reverendo**  
**P. Nicolás Reus Perelló, C. O.**

Falleció anteayer a los 67 años de edad y 39 de vida religiosa, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
(A. E. R. I. P. A.)

La R.ª Comunidad del Oratorio de San Felipe Neri, hermano (asistente), hermana, sobrinos presentes y ausentes, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de su Congregación hoy a las once.

No se invita particularmente.

Los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Mallorca, Obispos de Vich, Huesca e Ibiza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Todo este tinglado va a desaparecer rápidamente. Si la obra de la nación republicana es construir un Estado, este Estado ha de construirse por quienes se sientan afines con los ideales de la nueva construcción, es decir, en síntesis: es necesario que la obra a realizar la lleven a cabo hombres de ideales puros para que el Estado sea lo que debía ser. No significa solamente toda esta labor el que sean sustituidos unos hombres por otros sino un modo de obrar por otro; un espíritu viejo podrido, contaminado y hostil por un espíritu nuevo, limpio, dinámico, seleccionado y afecto.

¿No son bastantes estas palabras para que desaparezca la duda de quienes puedan creer que no realizamos la obra que nos ha sido encomendada? ¿No será ésta la mejor demostración de nuestros actos ante el hecho de no haber llevado a cabo la ejecución del condenado?

No puede quedar duda alguna sobre el hecho de que la responsabilidad subsiste íntegra para el condenado y que por encima de la ejecución material de una sentencia existe la ejecución espiritual de quien ha cometido el delito y con el de quienes lo han apoyado y por último representa la ejecución definitiva de todo un sistema.

La ley deja siempre todos los caminos libres para una acción política legal, pero bate irremisiblemente todas las actividades de los que buscan fuera de la ley su triunfo.

Hay una zona conservadora en España que actúa. Que busque esta zona dentro de la República los caminos legítimos para su reivindicación de clases, para el triunfo de su ideología y que dentro de las disciplinas marcadas por la ley actúe.

Los hombres más radicales de la República, hemos considerado hasta tal punto la existencia de esta zona, conservadora, que yo, por ejemplo, antes del cambio de régimen pedía con pesada insistencia un Thiers como modelo de estadista revolucionario, y después he plegado muchas de las aspiraciones de mi programa y muchas de las exigencias de mi espíritu ante las conveniencias de un régimen que comprende la acción conjunta de diversidad de tendencias políticas, es decir, que los radicales hemos tenido que actuar en muchos momentos como si fuéramos conservadores, y hemos visto, por cierto, cómo de nuestra izquierda se producían desprendimientos sensibles y se iniciaban los ataques por esta actitud.

Estos conservadores que esperan el triunfo por la rebeldía y la indisciplina tan peligrosa, representan no tener el espíritu de nuestros tiempos y de nuestro pueblo, y dan idea de que persisten siendo lo que hasta ahora han sido.

Estos elementos son ciegos y no recuerdan que los aristócratas se situaron frente a Kerenski y que los terratenientes que junto con Huerta, el general mejicano traidor, se alzaron contra Madero.

Arrrollaron fácilmente unos a Kerenski y otros a Madero, pero el resultado fue que Rusia y Méjico dieron un salto inconcebible hacia adelante.

No se repetirá aquí el caso de Kerenski y de Madero, porque es de esperar que los aristócratas y los terratenientes de España han aprendido la dura lección de los aristócratas de Rusia y de los terratenientes de Méjico; pero por otra parte nosotros también hemos aprendido y no pasará ni lo de Kerenski y lo de Madero, pues

en todos los casos entablaremos una lucha franca y abierta y además no olvidaremos la lección que con ellos nos ha dado la historia.

Por otra parte no hay que olvidar que si por cualquier causa circunstancial las derechas llegasen a dar un paso hacia atrás o que tan sólo lo intentasen, nosotros daríamos un paso adelante más hacia la izquierda todavía.

Las equivocaciones de nuestros enemigos son la base de nuestros triunfos. La minoría del partido republicano radical socialista, integrada por hombres de selección por elementos jóvenes de gran combatividad y de espíritu refinado por su devoción a la República, ocupa ahora una posición magnífica. Esta minoría seguirá por el camino emprendido conocedora de su responsabilidad y su actuación será ejemplo de disciplina necesario en todo momento para cumplir los compromisos solemnes que ha contraído con las izquierdas de la República y que va llevando a cabo en la presente hora histórica.

**Del intento de rebelión**  
Madrid 27 a las 24

**NOTICIAS DE SEVILLA**

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que en vista de la tranquilidad reinante, desde el domingo próximo autorizará los actos de propaganda política y sociales.

Se propone realizar una intensa campaña sanitaria.

Añadió que ha separado de su cargo a un subdelegado de Medicina, trasladando esta resolución al inspector provincial de Sanidad, para que se forme expediente al referido funcionario y se le tome declaración.

Agregó que era cierto que había enviado circulares a los alcaldes de las provincias, diciéndoles que para la aplicación de la ley del 11 del actual referente a la separación de los fun-

cionarios municipales se deberá tener en cuenta la circular del Ministerio de la Gobernación, instruyéndose los oportunos expedientes personales.

También ha enviado al alcaide de Sevilla un oficio devolviendo la relación que le había enviado el Ayuntamiento con nombres de varios funcionarios municipales propuestos para la separación de sus respectivos cargos.

El gobernador ha ordenado que se formen los oportunos expedientes con arreglo a la Ley de Funcionarios.

Añadió que continúa con gran actividad la labor depurada por el pasado movimiento sedicioso.

La labor se hace más lenta por la dificultad de que cuando se hizo cargo del Gobierno estaban las detenciones hechas en bloque y en algunos casos sin hacerse constar la causa de ella, siendo el primero en dudar que se comprueben los cargos o la inocencia de los que quedan detenidos.

El juez especial señor Camarero estuvo en Lori del Río, poniendo en libertad a la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en dicho punto cuando se intentó la voladura del puente.

También han sido puestos en libertad dos soldados de ingenieros que iban en el tren especial.

En cambio ha sido trasladado a Sevilla un teniente de la guardia civil que ingresó en el cuartel de Pineda en calidad de detenido.

El juez señor Camarero ha conferenciado ampliamente con el teniente fiscal y el auditor de Guerra, estudiando los sumarios y adoptando algunas resoluciones.

Sabemos que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio Maestres Salinas, que condujo en automóvil a Algeciras a la marquesa de Esquivel.

También se ha dictado la misma providencia contra el comandante don Fleuterio Sánchez y contra el marqués Saucedo, que fué gobernador civil nombrado por Sanjurjo.

Al primero le pide el juez especial una fianza de 100.000 pesetas.

Han sido enviados a Madrid varios documentos con destino al Tribunal Supremo, relacionados con el sumario que instruye el juez especial don Dimas Camarero.

Circula el rumor de que el gobernador general señor Calvo marchará en breve a Madrid, abandonando el Gobierno del cual se hará cargo el actual gobernador de Baza, Joz.

Madrid 29 a las 20

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO**

El presidente del Supremo ha declarado que el proceso que se instruye por los sucesos ocurridos en Madrid puede transformarse en ordinario.

Ha añadido que el iniciador del indulto del general Sanjurjo fué el señor Azaña.

Estima que la principal figura del alzamiento fué el general Barba.

**CREENCIA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA**

El fiscal de la República ha dicho que cree que podría aplicarse Consejo sumarísimo al capitán que sacó las fuerzas de la Remonta y también al señor Fernández Pérez.

**UNA INTERVIU CON EL SR. BERGAMIN.—LA SITUACION DEL GENERAL SAJURJO**

San Sebastián.—Un periódico publica una interviu celebrada con el señor Bergamín, acerca de los últimos acontecimientos.

Dijo que no vaciló en aceptar la defensa del señor Sanjurjo, por estimar que correspondía hacerlo quien poseyera una experiencia profesional y política.

El señor Sánchez Román añadió que no podía hacerla por su posición política; don Melquiades Alvarez, por haberse lanzado una injusta acusación que le imposibilitaba y el señor Osorio y Gallardo por haber hecho declaraciones inexplicables acerca de la pena.

Mostró el señor Bergamín, monárquico, pero no de don Alfonso, añadiendo que si bien era partidario de una monarquía constitucional parlamentaria no lo era de una monarquía absoluta, prefiriendo en este caso la República, que procurara mantener con la medida de sus fuerzas.

Dijo que el momento más emocionante, fué al conocer la sentencia, que compensó al conocer el indulto, por lo cual estaba agradecidísimo al Gobierno, que ha tenido acierto político.

Ha añadido que el señor Sanjurjo ha sido el primer defendido por él que ha sido condenado a muerte y si on se le hubiera indultado no hubiera vuelto a vestir la toga.

Sobre si defenderá a algún procesado por los sucesos de Madrid, dijo que no se le ha requerido, ni le seduce la defensa de conspiradores monárquicos, pero ante todo está la obligación profesional.

Resaltó la serenidad del señor Sanjurjo, quien, dijo, al conocer la sentencia le abrazó agradeciéndole la defensa, diciéndole sonriente: «Jugué, perdí y estoy dispuesto a agarrar».

Al indicarle que solicitaría el indulto, le rogó que no lo hiciera, resaltando en todo que el condenado no lo solicitaba.

Cree que el señor Sanjurjo esperaba el fusilamiento, habiendo arreglado los asuntos.

El señor Sanjurjo, ha dicho, se proponía crear una junta o directorio que disolviera el Parlamento y convocara a elecciones.

El señor Lerroux, dijo sabe perfec-

tamente que el señor Sanjurjo no conspiró monárquicamente.

El señor Sanjurjo, añadió, hubiera preferido el fusilamiento antes que la reclusión perpetua.

Estima que no precisa un cambio de régimen para que mejore la situación del señor Sanjurjo.

Su situación económica es desastrosa, quedándole solo las pensiones de las laureadas, de algunas cristinas y de las medallas de sufrimientos por la Patria.

Hace resaltar su hoja de servicios que tiene más de treinta folios de hechos gloriosos.

Madrid 29 a las 22

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SALA 6.ª**

Visitamos al presidente de la Sala sexta del Supremo, quien nos dijo que acababa de conferenciar telefónicamente con el juez delegado, señor Camarero, para que le informara de la marcha del trabajo en sus diligencias en Sevilla.

Le dijo que sus diligencias forman ya tres piezas de más de 400 folios cada uno, ascendiendo los procesados a 93.

Esta semana espera terminar su labor.

Añadió que el señor Iglesias Portal continúa hoy recibiendo declaraciones a los testigos.

El ex gobernador de Valencia don Francisco Rubio, ha aceptado la defensa del teniente coronel retirado de Caballería señor Martínez Ramos.

Madrid 29 a las 24

**«LUZ» Y LAS MILICIAS CIUDADANAS**

El periódico «Luz» refiriéndose al propósito de crear milicias ciudadanas, dice que el Estado no puede ceder el mantenimiento del orden a los particulares.

**MANIFESTACIONES DE LERROUX SOBRE LAS DE BERGAMIN**

El señor Lerroux, refiriéndose a las declaraciones del señor Bergamín, ha manifestado que si, como cree, están rectamente inspiradas y se trata de mejorar la condición de su defendido, el señor Bergamín debió citarle a declarar.

La Sala condenó al General, y omitirlo—ha añadido—ha resultado inexplicable en un hombre de la experiencia del señor Bergamín.

Si pretendió una segunda intención, entonces le exijo de modo terminante y público que diga lo que es y porque supone lo que yo sé respecto del complot y de Sanjurjo.

**BANQUETE DE HOMENAJE**

El jueves se celebrará un banquete de homenaje al Director General de Seguridad y al Jefe Superior de Policía.

**EL OCHENTA POR CIENTO EN LIBERTAD**

Sevilla.—Se dice que han sido puestos en libertad el ochenta por ciento de los detenidos.

**ACTUACIONES DEL JUEZ EN SEVILLA**

Sevilla.—Llegó el nuevo Gobernador don Luis Pena.

El juez señor Camarero ha continuado sus actuaciones en la base de Tablada.

**DETENCIONES EN CORDOBA**

Córdoba.—Ha sido detenido el ex-Gobernador de Bilbao don Francisco Cabrera y el ex-Presidente de la Diputación de Córdoba don Francisco Navas.

**CINE MODERNO**

Hoy a las 6 y media

**Sombras del circo**

totalmente hablada en español

**Amelia Muñoz y Tony d'Algy**

Jueves: PERDI LA BOLSA por Maria Dressler, Polly Moran y Anita Page.

**La "Mutualidad Social Agraria"**

**Seguros de Accidentes del Trabajo del Campo**

**y**

**Asistencia Médica-Farmacéutica**

Aprobada provisionalmente por orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, de 14 de Junio, y autorizado definitivamente su su funcionamiento por orden del 25 del Corriente.

Los patronos agrícolas que deseen inscribirse pueden hacerlo dirigiéndose a la oficina central, Plaza de Santa Eulalia, 12.

**BORN HOY**

UN DESFILE DE CELEBRIDADES CINEMATOGRAFICAS

**Galas de la Paramount**

MUSICA... CANCIONES... ALEGRIA...

**EL AGUILA DEL MAR**

por FLORENCE VIDOR

En Pozoblanco ha sido detenido el hijo político del señor Cabrera y don Antonio Cabuelo, ex-Alcalde de la D. C. tadura.

Ha sido puesto en libertad don José La Estrada, primo del duque de Homachuelos.

**DEL SUCESO DEL CONVENTO DE LORCA**

Lorca.—Detalles del suceso ocurrido en el convento de franciscanos, señalan que el Padre Guardián había que iba a llegar el P. López, procedente de Guatemala, con el objeto de visitar a sus compañeros.

La maleta no contenía armas, sino las cintas bicolors que se encontraron en la celda, pertenecían a la antigua Asociación Sabatina, que se cambiaron con otras de color amarillo.

**DETENCION EN BILBAO**

Bilbao.—Ha sido detenido el Marqués de Montemuzo.

**HOMENAJE A CALVINO**

Sevilla.—Ante el rumor de próximo cese del Gobernador señor Calvino, han desfilado por el Gobierno Civil representaciones para rendirle homenaje.

**A REVISAR LAS LICENCIAS**

Oviedo.—Se ha ordenado la revisión de las licencias de armas.

**GARCÍA DE LA HERRANZ EN EL PENAL DE SAN MIGUEL**

Se dice que en el Penal de San Miguel ha ingresado el señor García de la Herranz.

**Coifzaciones**

Madrid 29 a las 20

4 por 100 interior	64,50
Id. fin de mes	00,00
5 por 100 amortizable	89,00
4 por 100 id.	00,00
Banco de España	511,00
BTabacos	00,00
4 por 100 interior estampillado	00,00
Francos	48,80
Libras	43,10
Carpetas interior	00,00
Marcos	2,96
Liras	63,80
Dólares	12,44
Coronas	36,90
Obligaciones del Tesoro	00,00
Amortizable nuevo sin impuesto	95,50
Idem id. con impuesto	81,00

Barcelona 29 a las 23

Nortes	51,35
Alicantes	35,30
Andaluces	16,50
Minas	55,75
Colonial	45,50
Felguera	50,50
Aguas	145,75
Petróleos	6,10
Ford	158,00
Explosivos	131,75
Hulleras	52,50
Monserrat	37,75
Bonos oro	00,00
Platas	16,00
Gas	00,00
Docks	00,00
Tranvías ordinarios	45,50
Azucarera	47,75
Transversal	00,00
Islas	00,00
Orenses	00,00
Libras	43,10
Francos	48,80
Dólares	12,44
Liras	63,80
Marcos	2,97
Francos suizos	00,00
Id. belgas	00,00
Floines	00,00
Escudos	00,00
Praga	00,00
Pesos argentinos	3,16
Suecos	2,22
Noruegos	2,17
Daneses	2,31

exceda de un 75 por ciento previsto en la Ley de 12 de junio de 1921. Autorizando al Ministro de Instrucción para emitir la Deuda amortizable del Estado con un valor nominal que no podrá exceder de la cantidad necesaria para detener 400 millones, no rebasando el total de 420 para construcciones de Escuelas.

Declarando que las Juntas Sindicales de Colegios de Corredores de Comercio podrán en caso de urgencia con carácter interino, conceder las autorizaciones del artículo 32 del reglamento para poder actuar en otras plazas.

Ampliando hasta el 30 de septiembre el plazo para que los comerciantes e industriales individuales presenten la declaración jurada a que se refiere el orden de 24 de junio del actual.

Anunciando que España y Portugal han prorrogado hasta octubre las facilidades para el paso de la frontera.

**DECRETOS DE GUERRA**

El Diario Oficial publica disposiciones relativas al funcionamiento de la enseñanza de tropa en el servicio de aviación y otra que, interin se fijan las normas sobre las formas, las fuerzas de la Benemérita justificarán la existencia a efectos de reclamación, de los devengos que le corresponden por haberse transferido estos organismos y servicios, al Ministerio de la Gobernación, pasen la revista de comisario de septiembre, en la misma forma que actualmente.

Madrid 29 a las 20

**OFICIALES QUE HAN SIDO DEJADOS EN SITUACION DE DISPONIBLES GUBERNATIVOS**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden dejando en situación de disponibles gubernativos a tres capitanes y 13 tenientes.

**EL SR. ALBORNOZ Y LA ORGANIZACION JUDICIAL.—EL INDULTO DE SANURJO.**

El ministro de Justicia señor Albornoz ha declarado que con los me-

nores perjuicios posibles precisa adaptar cuanto antes la organización judicial a las nuevas instituciones políticas. En cuanto al indulto del señor Sanjurjo, ha dicho que ha sucedido lo que tenía que suceder, pues en el Gobierno hay escritores que desde hace 30 años están combatiendo la pena de muerte.

**SOBRE EL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA**

El ministro del Trabajo ha redactado un decreto regulando el trabajo de los extranjeros en España.

**EL SR. ALCALA ZAMORA SE HA NEGADO A QUE EL SR. PRIETO SE HOSPEDARA EN MIRAMAR**

San Sebastián.—El señor Alcalá Zamora se negó telefónicamente a que el señor Prieto se hospedara en el Palacio de Miramar.

Lo hará en un chalet próximo al Gobierno Civil.

**De Toros**

Madrid 29 a las 9

**QUINTO EN CACERES. CORTO OREJAS.**

Zorita (Cáceres).—Los toros de Hernández resultaron bravos.

Quinto Caldentey y Carmona obtuvieron un gran éxito, cortando orejas.

Madrid 29 a las 13

**EN TARAZONA.—CORRIDA DE FUENTES**

Tarazona.—Se lidiaron reses de Antonio Fuentes.

Martínez en el primero estuvo regular y al segundo lo despachó de una buena estocada.

Palmeño, regular en el primero y en el segundo recibió tres avisos.

Salió protegido por los guardias, Maravillas, superior en el primero

cortando orejas y rabo y bien en el segundo.

**Noticias Sueltas**

Madrid 27 a las 24

**LA TRASMEDITERRANEA CONSTRUIRA CUATRO BUQUES, DOS EN VALENCIA Y DOS EN BILBAO**

Valencia.—Merced a las gestiones de los diputados autonómicos valencianos, la Compañía Trasmediterránea ha presentado al Gobierno un proyecto, mediante el cual se construirán cuatro barcos, dos en Bilbao y dos en Valencia.

El proyecto ha sido aceptado por el ministro de Marina.

Madrid 29 a las 24

**INCENDIO**

En un almacén de huevos se incendió el sótano, amenazando a una droguería.

Resultaron cuatro bomberos con síntomas de asfixia.

**UZCUDUM REGRESA DE AMERICA**

San Sebastián.—Ha llegado Uzcudum.

Dice que en América hay una tremenda crisis.

**LLEGADA DE DEPORTADOS**

Cádiz.—Llegaron diez y nueve deportados, de Villacisneros, siguiendo hacia Barcelona.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona 29 a las 23

**LA SITUACION SOCIAL Y LAS PESQUIZAS POR LA ULTIMA INTENTONA.**

En la tarde de hoy, llamado por el Gobernador, acudió al Gobierno Civil el Jefe Superior de Policía celebrando una detenida conferencia ocupándose seguramente, de la situación social de Barcelona y de las pesquisas que se realizan para descubrir los complicados en la última intentona revolucionaria.

**EL DETENIDO DON CARLOS DE HAMBURGO Y DE BORBON.—SU VIDA EN LA CARCEL.—MILTA DE DIEZ MIL PESETAS**

Hoy continuaba recluso en la Prisión don Carlos de Hamsburgo y de Borbón, detenido por utilizar un auto en el que figuraban las insignias reales. Al ingresar en la prisión hizo entrega de mil pesetas que, en monedas de varios países, tenía en su poder.

Ocupa una celda del departamento político y como le gustó el rancho la primera vez que lo probó, sigue coméndolo sin acordarse de que dispone de dinero para adquirir otras viandas.

Desde que ingresó en la Cárcel ha procurado presentarse como perfecto democrata, considerándose como un recluso más y alternando con sus compañeros de reclusión.

Motivado por el nuevo reglamento de Prisiones no pudo cumplir ayer con el precepto religioso y a pesar suyo hubo de quedar sin misa.

El Gobernador dijo que por haber comprobado que no tuvo concomitancia con los sucesos de Sevilla, había sido dada la contraorden en cuanto a su traslado a Sevilla.

Por otro lado el Ministro de Gobernación ha notificado al Gobernador, la imposición de una multa de diez mil pesetas por el empleo de emblemas monárquicos.

**Balcarrés Inca de Balcarrés**

Madrid 29 a las 22

**CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO MENOR DE ZAPATERIA DE LLUCHMAYOR**

La «Gaceta» de hoy lunes publica la orden disponiendo que el Jurado Mixto menor de Zapatería de Lluch-

mayor quede constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: don Miguel Munar, don Ramón Lizana y don José Ferrach; Idem suplentes: don Antonio Binimelis, don Sebastián Salvá y don Guillermo Vadell.

Vocales obreros efectivos: don Miguel Oliver, don Antonio Puig y don Juan Oliver; Idem suplentes: don Cristóbal Monserrat, don Antonio Ramonell y don Julián Lladó.

**NUEVO CATEDRÁTICO DE QUÍMICA DEL INSTITUTO DE MAHÓN**

En la «Gaceta» de ayer lunes aparece la orden nombrando Catedrático de Física y Química del Instituto de Mahón a don José Hernández Almedras.

**DESTINOS MILITARES**

El Diario Oficial del Ejército publica las órdenes disponiendo que don Pascual Martín Zuriel, jefe de los servicios veterinarios de la Comandancia de Canarias, pase a ocupar igual cargo en Baleares; y don Miguel Gorrías Mestre, jefe de los servicios veterinarios de Baleares, pase al Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

**RIALTO**

Hoy y todos los días a las 3 1/2

**Honrarás a tu madre**

Mae Marsh

**Chantage**

Joan Bennet

Jueves: AMARGO IDILIO.

**S'Aigo Dolça**

Jueves próximo

**Amargo idilio**

y

**Verbena**

Sábado: GRAN VERBENA, organizada por la Comisión de Festejos de EL TERRENO.

**JOSE ANGUERA**

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenientes.

P. Rastrillo, 2-2.º-PALMA

**PONGA FIN A SUS MALES DE ESTOMAGO**

Los Eructos, las Acedías, los Hinchazones, las Pesadeces, los Ardores, los Vómitos y las Indigestiones son casi siempre provocados por un exceso de acidez. Para neutralizar este exceso de acidez y para librarse de sus males estomacales tome Magnesia Bisurada. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

**MAGNESIA BISURADA**

**ES GARRIGO CHALETS Y SOLARES**

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvía, se venden.

Informes: en Son Rapiña, Sociedad Mallorca.

**El Médico Sión Riera**

Enfermedades del Pecho

Participa a sus clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma miércoles y sábados.



**SE VENDEN**

Tres aparatos cinematográficos, un aparato sonoro doble, un tungar, un transformador, y utensilios accesorios, que funcionaban en el Teatro Principal.

**LUNA PARK**

Miércoles 31 A las 9'30 noche

**BOXEO**

Presentación de dos Campeones de España Amateurs. Campeonato Baleares peso plumas.

**Noticias del Gobierno**

Madrid 29 a las 13

**DE LA «GACETA»**

La «Gaceta» del domingo publica un decreto declarando que los municipios de régimen común que han autorizado la construcción de Casas Baratas, podrán establecer, con el arbitrio de so-

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Expléndida situación. Parques, jardines lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

# TERMAS PALLARES

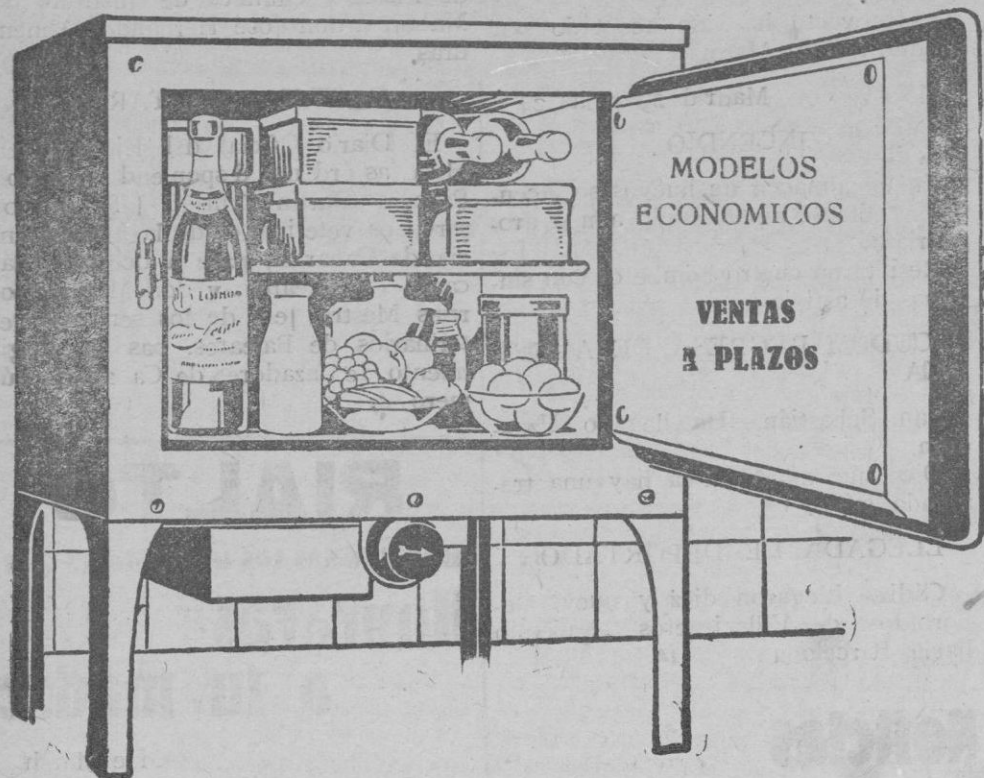
(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

## FRIGORIFICOS

# Electrolux



FUNCIONAN A VOLUNTAD CON  
**ELECTRICIDAD**  
**PETROLEO**  
**O GAS**

consumo casi nulo

RAPIDA PRODUCCION DE

# HIELO

AGENTE EXCLUSIVO

## F. BISQUERRA BOTINAS

San Miguel, 199 PALMA Teléfono, 1805



## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 p<sup>o</sup>o, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.<sup>o</sup>

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

### JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.290 millones.

## Confecciones Moyá

SEÑORAS: Antes de hacer sus compras visiten esta su casa  
SOMBREREROS, 9. PRECIOS LIMITADOS

Gran surtido en camisones, juegos y vestidos.

Especialidad en ropa para bebé.

Géneros de punto en lana y seda.

Se hacen toda clase de trabajos a medida.

No equivocarse: Calle Sombrereros, 9



### LICENCIAS CAZA

Tramitación en esta  
Agencia matriculada

Se alquila

casa nueva, a familia sin chiquillos, en La Soledad, Prunés, 32.

Bordadoras

a mano. Miguel Marqués, 54, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>a</sup> Presentar muestra.

A mendros

de 13 a 15 milímetros de grueso se venden a escoger en el plantel. Informes Matías Capó, Paseo de Ramón Lull, n.º 9 y 11, Alfarrería, Fejanitx.

### EN EL TERRENO

se ofrece para alquilar casa amueblada, con dos cuartos dormitorios (tres camas), jardín, vista al mar, agua en abundancia, sol y demás comodidades. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Se necesita

Muchacha Española o extranjera que entienda en contabilidad y correspondencia y a la vez hacer de dependienta.

Informes por escrito a R. J. O., Palacio, 9. Inútil presentarse sin buenos informes.

### ¿Está Ud. herniado?

¿Y por qué?



En todo momento se halla a tiempo para remediar su error. El medio es sencillo y no requiere ningún método de curación definitiva. Use «BANY» en

CASA CODINA

Urb. 8. PALMA (Frente Mercado y Borne)

### Contadores de agua

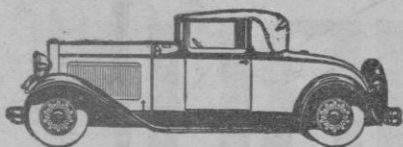
Desde 45'00 pesetas

(Verificación extra)

ANDRES BUADES FERRER

Cestos 15 - 17 Palma

### Custodia de autos



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono, 1121

### Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a mitad de precio. Impresos de todas las clases económicos y rápidos.

Visita Imprenta Martorell, Jaime II 17, Palma.

### Perlas económicas

Fabricación esmerada de paraisos, vidrieras, puertas y ventanas, calderas superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con últimos adelantos.

JORGE MESTRE

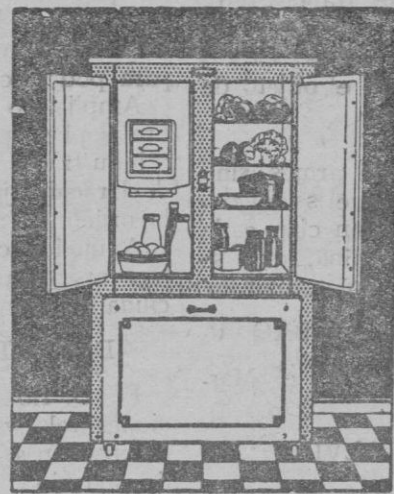
Despacho y Taller: Santiago 21, cerca al Instituto] Teléfono 1656

### Hombre o Muchacho

para la venta de periodicos, se necesita —Informarán en esta Administración.

## FRIGIDAIRE

El mejor armario frigorífico



FRIGIDAIRE protegerá la salud de toda su familia

Agente exclusivo

### José Casanovas Obrador

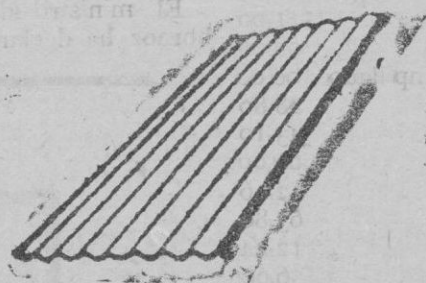
Santo Domingo, 22

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE

### José Fradera

ROCALLA



Bovedilas patentadas para la construcción de techos  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc  
plomo etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto

### Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

## AUTOMOVILISTAS

Bellestas (MUELLES) para autos y camiones. Existenencias de ballestas y hojas sueltas de recambio todas las marcas y modelos. Fabricación PROFESIONAL Trabajo garantizado. Precios fuera de toda competencia.

Antigua casa FRANCISCO GARI, Plaza del Olivar, 15

### La Librería

#### Amengual y Munianer

recuerda a su distinguida clientela que ha puesto a la venta la 2.<sup>a</sup> edición, corregida y aumentada del

### Folk-lore musical

#### mallorquín

de A. POL

### De Mallorca

lo mismo que el 1.<sup>o</sup> y el 2.<sup>o</sup> tomos

Costumbres Recuerdos  
Curiosidades